



ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO EN LIMA METROPOLITANA – 2011

FICHA TÉCNICA

TRIMESTRE MÓVIL (MAYO – JUNIO - JULIO 2011)

Julio del 2011



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ENCUESTA

3.1 OBJETIVOS

- Generar indicadores sobre empleo e ingreso en el Área Metropolitana de Lima y Callao, para el seguimiento y análisis del mercado laboral.
- Desarrollar indicadores anticipatorios de la evolución del empleo, para fines prospectivos.
- Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas; así como a investigadores.
- Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación con las variables investigadas.

3.2 INDICADORES

Principales Indicadores

- a) Magnitud del Empleo:
 - Número de Ocupados.
 - Número total de horas trabajadas, por semana, en todas sus ocupaciones (principales y secundarias).
- b) Magnitud del Desempleo:
 - Número de Desocupados
 - Tipo de Desempleo: Aspirantes y Cesantes
 - Duración del Desempleo (En promedio de semanas)
- c) Magnitud del Subempleo:
 - Número de Subempleados: Por Horas (Visible) y Por Ingresos (Invisible).
- d) Composición del empleo por rama de actividad.
- e) Composición del empleo por categoría ocupacional.
- f) Composición del empleo por tamaño de empresa: de 1 a 10 trabajadores, de 11 a 50 y de 51 a más.
- g) Cantidad total de Asalariados (Dependientes), por sexo y grupos de edad.
- h) Cantidad total de Inactivos (NO PEA + Desocupados Ocultos)
- i) Entradas al mercado laboral:
 - Cantidad de personas ocupadas que iniciaron su ocupación en el mes de referencia.
- Porcentaje de ocupados que tienen algún seguro de salud.
- k. Promedio del Ingreso Total Mensual (En nuevos soles corrientes).
- I. Promedio del Ingreso Principal Mensual (En nuevos soles corrientes).



- m. Indicadores por Año Móvil
 - Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo.
 - Ingreso Medio Principal.
 - Masa Salarial.

3.3 COBERTURA

La encuesta se está realizando, en el área Metropolitana de Lima y Callao, constituida por 43 distritos en la Provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

3.4 PERIODO DE EJECUCIÓN

La EPE se viene efectuando desde Marzo del 2001.

3.5 PERIODO DE REFERENCIA

Los períodos de referencia para las variables a investigarse en la encuesta permanente de empleo, son los siguientes:

- Características de los Miembros del Hogar:
 - Día de la entrevista.
 - Residencia habitual: Últimos 30 días.
- Empleo:
 - Condición de actividad: Semana calendario anterior al día de la entrevista (de domingo a sábado)
 - Ocupados:
 - Fecha de inicio del trabajo actual: Antes del 1 de..... del 200....
 - Trabajo anterior:
 - Fecha de término de trabajo: A partir del 1 de..... del 200....
- Ingreso por Trabajo:

Ocupación Principal

- Monetario y en Especie: Día, semana, quincena o mes anterior.

Ocupación Secundaria

- Monetario y en Especie: Ingreso en el mes anterior.

3.6 POBLACIÓN OBJETIVO

La población bajo estudio está constituida por el conjunto de viviendas particulares y sus ocupantes con residencia habitual ubicadas en el Área Metropolitana de Lima y Callao. Se **excluye** del estudio a los miembros de las fuerzas armadas que viven en cuarteles, campamentos, barcos etc. Además se excluye a las viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos, claustros religiosos, cárceles etc.).

3.7 DISEÑO Y MARCO MUESTRAL

• Información Básica: A partir de octubre del 2010, la muestra de la Encuesta Permanente de Empleo (EPE) incluye conglomerados provenientes del marco muestral obtenido del Censo de Población y Vivienda del 2007. A este procedimiento se denomina empalme de muestras en el cual 50% de la muestra (125 conglomerados) es nueva y corresponde a la muestra No panel. El 50% restante (125 conglomerados) corresponde a la muestra Panel y proviene del marco muestral con fuente en el Censo de Población y Vivienda del 2005. El empalme se efectuara en un periodo de 3 meses, desde octubre a diciembre de 2010. A partir de enero 2011, todos los conglomerados de la muestra habrán sido renovados

totalmente.

Tipo de Muestreo: Probabilístico, de áreas y bietápico (sistemático con PPT en la primera etapa y sistemático simple de una muestra compacta en la segunda etapa). La muestra es estratificada de manera implícita, porque previamente a la selección la población se ha dividido en estratos socioeconómicos, con el objeto de mejorar su representatividad.

Teniendo en cuenta que los propósitos de la encuesta son obtener estimaciones confiables del empleo a partir de información agregada de tres meses consecutivos, así como obtener estimaciones del cambio de las características del empleo en el tiempo, se ha diseñado una muestra del tipo panel con sustitución (rotación) parcial de las unidades de muestreo en las etapas posteriores.El nivel de confianza de los resultados muestrales, es del 95%.

Tamaño de la muestra: El tamaño de muestra es de 19200 viviendas particulares en el año. Para el trimestre móvil May-Jun-Jul11, el tamaño de muestra es de 4,800 viviendas. A partir de enero del 2011 la muestra se ha incrementado a 1600 viviendas mensuales distribuidas en 400 conglomerados. Este tamaño considera una sobre muestra del 20% debido a la no-respuesta.

El número de viviendas seleccionadas por conglomerado es igual a 4.

RENDIMIENTO DE LA MUESTRA
Trimestre Móvil: Mayo-Junio-Julio 2011

	Trimestre Movii: Mayo-Junio-Junio 2011								
MES	Vivi	Viviendas		Viviendas Entrevistadas			Viviendas No Entrevistadas		
	Program.	Efectuadas	Total	Completas	Incompletas	Total	Rechazo	Ausente	de Marco 1/
Mayo 2011	1600	1600	1513	1449	64	87	58	11	18
%	0,0	100,0	94,6	90,6	4,0	5,4	3,6	0,7	1,1
Junio 2011	1600	1600	1532	1471	61	68	46	6	16
%	0,0	100,0	95,8	91,9	3,8	4,3	2,9	0,4	1,0
Julio 2011	1600	1600	1533	1479	54	67	40	15	12
%	0,0	100,0	95,8	92,4	3,4	4,2	2,5	0,9	0,8
Total	4800	4800	4578	4399	179	222	144	32	46
%	0,0	100,0	95,4	91,6	3,7	4,6	3,0	0,7	1,0

1/ Incluye viviendas desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

- En el trimestre móvil mayo junio julio 2011, se programaron y efectuaron 4800 viviendas, de las cuales 4578 se registraron como viviendas entrevistadas, es decir, viviendas completas e incompletas, que equivale a un 95,4%.
- La tasa de no-respuesta para los meses comprendidos entre mayo junio julio 2011 es de 4,6%, siendo mayor dicha tasa en el mes de Mayo, donde se registró un 5,4 %, respectivamente.
- Existe un porcentaje de un 1,0% de viviendas que se considera como Problema de Marco, es decir, casos en que las "viviendas" a entrevistar, resultaron como: desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

3.8 NIVELES DE INFERENCIA

Teniendo en consideración que la ejecución de la encuesta es continua en el tiempo, se unieron 3 sub-muestras para tener una mayor representatividad de la muestra y dar resultados confiables de los indicadores:

Temporal: Trimestral (promedios móviles).



• Geográfico: Área de Lima Metropolitana.

3.9 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La unidad de investigación está constituida por:

- 1) los integrantes del hogar familiar,
- 2) los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios,
- 3) los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas, y
- 4) las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que estuvieron presentes en el hogar los últimos 30 días.

No serán investigados: 1) los integrantes de una pensión familiar que tiene de 10 a más pensionistas, y 2) los trabajadores del hogar con cama afuera.

3.10 INFORMANTES

• Son todos los residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.

3.11 NÚMERO DE PREGUNTAS: 56

3.12 TEMAS INVESTIGADOS

A. Características de los miembros del hogar: (12 preguntas)

- Número de Orden
- Identificación de los miembros de hogar
- Relación de parentesco
- Miembros del Hogar Familiar
- Tiempo de permanencia en el hogar (últimos 30 días)
- Sexo
- Edad
- Nivel Educativo ^N
- Número de orden de personas de 14 años y más de edad quienes son residentes habituales
- Teléfono personal
- Correo electrónico

B. Empleo e Ingreso (26 preguntas - Para personas de 14 años y más de edad)

* Fecha de Nacimiento

* Condición de actividad (Período de Referencia: Semana Pasada)

- Tenencia de trabajo
- Tenencia de algún empleo fijo o negocio propio al que próximamente volverá
- Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos (Incluye trabajador familiar no remunerado).

* Ocupados

- Ocupación Principal

- . Ocupación principal que desempeñó
- . Rama de Actividad Económica
- . Categoría de Ocupación
- . Tamaño del Negocio, Empresa o Establecimiento
- . Desde qué fecha trabaja en esa ocupación

Las preguntas sobre teléfono y correo electrónico se añadieron a partir de enero del 2008 (preguntas 111 y 112).



La pregunta sobre el Nivel Educativo se añadió a partir del mes de marzo del 2002 (pregunta 109A).

Total Horas

- Total de horas trabajadas en todas sus ocupaciones (incluye ocupación principal y secundarias)
- Normalmente cuántas horas trabaja a la semana en todas sus ocupaciones (a partir del mes de Marzo del 2003)
- Voluntad y disponibilidad para trabajar más horas en la semana de referencia[®].

* Desocupados

- Búsqueda de Trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada
- Deseo de trabajar
- Disponibilidad para trabajar en cualquier momento
- Razón por la que no buscó trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada para conseguir trabajo
- Tiempo de búsqueda de trabajo: número de semanas (sin interrupciones)

* Trabajo Anterior (Sólo para Desocupados e Inactivos)

- Experiencia laboral: Ha trabajado antes (aspirantes y/o cesantes)
- Fecha de término de trabajo anterior.

C. Ingresos del hogar: Ingresos por Trabajo

a. Ocupación Principal

Por trabajo dependiente

- Frecuencia de pago
- Ingreso Monetario y en Especie
 - Ingreso total, según la frecuencia con que le pagan (día, semana, quincena o mes anterior)

Por trabajo independiente

- Ingreso Monetario y en Especie
 - . Ganancia Neta en el mes anterior

b. Ocupación Secundaria

- Por trabajo dependiente e independiente
 - Ingreso en todas sus ocupaciones secundarias: monetario y/o en especie
 - . Ingreso en el mes anterior

D. Seguro de Salud

- Sistema de seguro de salud al cual está afiliado actualmente.

La pregunta que hace referencia a este punto se añadió a partir del mes de Septiembre del 2001(pregunta 209A).



3.13 DEFINICIONES BÁSICAS

A. Vivienda Particular.- Es todo local o recinto estructuralmente "separado e independiente" que ocupa un edificio o una parte de él, y está conformado por una habitación o conjunto de habitaciones, usada o destinada a ser habitada por una o más personas con o sin vínculos familiares, siempre que en el período de la entrevista no se utilice para otros fines. Una vivienda particular puede servir de alojamiento a un máximo de cinco hogares.

Por excepción se consideran como tal a las pensiones familiares que albergan menos de 10 pensionistas.

- B. Hogar.- Es el conjunto de personas, sean o no parientes (padres, hijos solteros, hijos casados, hermanos, tíos etc.), que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales. Se incluye también en este grupo a las personas a quienes el Jefe considera que son miembros del hogar, por razones de afecto (ahijados, compadres, padrinos, etc.). Por excepción, se considera Hogar al constituido por una sola persona.
- C. Unidad de Observación.- La Unidad de Observación es el Hogar EPE, el cual está constituido por:
 - **a.** Los integrantes del hogar familiar.
 - b. Los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios.
 - **c.** Los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas.
 - **d.** Las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que se encuentran presentes en el hogar los últimos 30 días.
- **D. Residente Habitual.** Son todas las personas que en el momento de la entrevista cumplan alguno de los siguientes requisitos:
 - **a.** Ser **miembro del hogar** familiar, y encontrarse habitando el hogar familiar más de 30 días.
 - b. Hallarse presente 30 días o más, aunque no fuera su hogar familiar.

Además, se considera como residentes habituales en la vivienda, a los **trabajadores del hogar con cama adentro**, independientemente del número de días que se encuentren en el hogar.

- E. Actividad Económica.- Es la producción de bienes y servicios tal como han sido establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Abarca toda la producción de mercado y algunos tipos de producción de no-mercado, incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.
- **F. Actividades de Mercado.-** Comprende a todas aquellas actividades que contribuyen a la producción de bienes y servicios. Ejemplo:
 - Venta de periódicos o de billetes de lotería;
 - Servicio de limpieza de parabrisas de automóviles en los semáforos a cambio de propinas;
 - Trabajo sin pago en una empresa familiar;
 - Preparación y venta de alimentos para los obreros que trabajan en una fábrica;
 - · Las actividades religiosas retribuidas;
 - La cajera de un supermercado, de un banco, etc.
- **G. Actividades de No Mercado** (Actividades No Remuneradas).- Son las tareas o actividades voluntarias y en general las labores domésticas.



Ejemplo:

- Participación por turnos o rotación en los comedores populares (no reciben pago o raciones a cambio)
- Predicadores evangélicos voluntarios sin remuneración
- Crianza de los propios hijos
- Confección de vestido para uso propio y/o para algún miembro del hogar
- Trabajo realizado sin remuneración para un miembro del hogar que no posee empresa, sino que a su vez es un perceptor de sueldo.
- Actividades domésticas no remuneradas, tareas tales como trabajar en el hogar, cortar el césped, pintar la casa, cocinar.
- Servicios voluntarios para organizaciones tales como hospitales locales, asociaciones de padres o de alumnos, trabajo comunitario no remunerado para reparar una carretera, etc.;
- Inversión en un negocio sin contribuir a su gestión o funcionamiento práctico, por ejemplo la tenencia de acciones de una sociedad.

Por lo tanto, de acuerdo a estos criterios, las personas deberán ser consideradas económicamente activas si (y sólo si) contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que están dentro de los límites de producción del Sistema de Cuentas Nacionales.

H. Población en Edad de Trabajar (PET)

Es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productivas (de 14 años y más de edad). Esta se subdivide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (NO PEA).

$$P. E. T = PEA + NO PEA (Inactivos)$$

I. Población Económicamente Activa (PEA)

Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban:

- i. Trabajando,
- ii. No trabajaron pero tenían trabajo,
- iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.

J. Tasa de Actividad (o de Participación)

Es la proporción de la PEA respecto de la PET. La tasa de actividad es el indicador que mide el grado de participación de la población en edad de trabajar en la actividad económica.



K. Ocupado

Para determinar que una persona se encuentra ocupada se utilizan cuatro criterios:

- i. Ocupados son las personas de **14 años y más de edad** que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.
- ii. Los **trabajadores dependientes**, que teniendo empleo fijo, no trabajaron, la semana anterior, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, etc., todas ellas pagadas.
- iii. Los **trabajadores independientes**, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, la empresa o negocio siguió funcionando.
- iv. A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, al menos una hora, por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie. El objetivo es recuperar las actividades realizadas; pero, que no son consideradas como trabajo por las personas.

También se incluyen en la definición de ocupados a las personas que trabajaron 15 horas o más como trabajador familiar no remunerado, a los practicantes con o sin remuneración y a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.

L. Población Adecuadamente Empleada

La PEA adecuadamente empleada esta conformada por aquellos trabajadores que laboran 35 ó más horas a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, y por aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

M. Desocupado

Según la OIT (1983), los desocupados son todas aquellas personas, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia cumplen en forma simultanea con los 3 requisitos siguientes:

- i) Sin empleo, es decir; que no tienen ningún empleo, como asalariado o como independiente.
- ii) Corrientemente disponible para trabajar, es decir; con disponibilidad para trabajar en un empleo asalariado o independiente, durante el período de referencia.
- iii) En busca de empleo, es decir; que habían tomado acciones concretas para buscar un empleo asalariado o independiente, en un período de referencia especificado.

Este concepto abarca tanto a las personas que buscaron trabajo pero que trabajaron antes (**cesantes**), como a los que buscaron trabajo por primera vez (**aspirantes**).

Para fines de la encuesta considere como **Desocupado** a las personas de 14 años y más de edad, que en la semana de referencia buscaron trabajo, o hicieron gestiones para establecer un negocio por cuenta propia.

Para fines comparativos se considera como desocupados a aquellos trabajadores familiares no remunerados que trabajaron menos de 15 horas semanales.



N. Tasa de Empleo

Es la proporción de personas que se encuentran activamente empleadas sobre el total de la población económicamente activa.

O. Tasa de Desempleo Abierto (Desocupados)

Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo, entre la PEA. Para determinar a los desempleados abiertos se consideran las siguientes condiciones: "Sin empleo", "Corrientemente disponible para trabajar" y en "Busca de empleo".

P. Tasa de Subempleo Visible ("Subempleo por Horas")

Es la proporción de personas ocupadas, que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, con respecto a la población económicamente activa; que tienen la voluntad y disponibilidad para trabajar más horas, (desear y estar dispuestos a trabajar más horas).

Q. Tasa de Subempleo Invisible ("Subempleo por Ingresos")

Es la proporción de personas que tienen un empleo (asalariado o independiente), que normalmente trabajan 35 o más horas a la semana, pero cuyos ingresos son menores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingreso; respecto de la población económicamente activa.

R. Ratio de Empleo / Población

Comprende el cociente entre el número total de ocupados y la población en edad de trabajar (personas de 14 años y más de edad).

S. Tasa de No Empleo

Comprende el cociente entre la suma de los desempleados abiertos más la población inactiva (personas que no trabajaron en la semana de referencia ni buscaron trabajo) con experiencia laboral (que haya trabajado antes); y la población en edad de trabajar.

Tasa de No		Desocupado Abiertos + Inactivos con Experiencia	
Empleo	=	Población en Edad de Trabajar	



T. Inactivos sin experiencia

Es la población que en la semana de referencia no trabajó ni buscó trabajo y que no ha trabajado anteriormente.

U. Promedio del Ingreso Total Mensual

Es el promedio del ingreso total mensual por trabajo (ingreso monetario y en especie), proveniente de la actividad principal y secundaria (s). Se incluye al trabajador familiar no remunerado (que trabaja de 15 a más horas a la semana) y a los practicantes que no reciben ningún tipo de ingreso (ni monetario ni en especie).

V. Tasa de Asalariamiento

Se refiere a la proporción de asalariados ocupados (trabajador dependiente: empleado, obrero y trabajador del hogar) respecto de la PEA ocupada total. Nos indica la importancia del empleo asalariado, o por defecto del no asalariado, en el empleo total.

W. Duración del Desempleo (desempleo incompleto)

Se refiere al número promedio de semanas en desempleo, de aquellos que durante la semana de referencia se encontraban aún en dicha condición.

X. Población Económicamente Inactiva

La Población Económicamente Inactiva (PEI) es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral. Es decir, que no realizan ni buscan alguna actividad económica.

La PEI está conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc. Esta denominación se usa indistintamente con el de Población Económicamente No Activa.

En la PEI se puede distinguir dos grandes grupos: Inactivos con deseos de trabajar (Desempleo Oculto) e Inactivos sin deseos de trabajar (Inactivos Plenos).

Y. Total de Ingresos

Se refiere a la suma total de los ingresos principales de toda aquella población de 14 años y más de edad que se encuentra ocupada, es decir, es el total de remuneraciones acumuladas de los trabajadores asalariados e independientes en su actividad principal (ingreso principal: monetario y en especie), durante un período de 12 meses, (año móvil).

Z. Total de Horas Personas Trabajadas

Se refiere a la suma total de horas trabajadas, por todas aquellas personas de 14 años y más de edad que se encuentran ocupadas y con un ingreso principal mayor a cero (monetario y/o en especie), durante un período de 12 meses (año móvil), es decir, es el total de horas acumuladas por aquellos trabajadores asalariados e independientes en el lapso de un año.



3.14 INFORME DE OPERACIÓN DE CAMPO 3.14.1 RECOJO DE INFORMACIÓN

- **Inicio de la Operación de Campo**: Se inició el 06 de mayo del 2001. Para el mes de Julio la operación de campo inició el 28 de junio del 2011.
- Método de Entrevista: Directa.
- Personal de Campo: 3 Supervisoras, 14 Encuestadores y 2 verificadores de Control de Calidad.
- **Carga de Trabajo:** Actualmente la carga de trabajo por encuestador es de seis conglomerados por periodo y cada conglomerado de 4 viviendas particulares.
- **Período de Trabajo**: El tiempo de duración de cada período es de 7 días: 4 días de recojo de información, 2 días de recuperación y un día de descanso.

3.14.2 DESARROLLO DE LA OPERACIÓN DE CAMPO

- Para la ejecución de la operación de campo se cuenta con dos camionetas uno para cada supervisora.
- Se envía un oficio a la Séptima Región a efectos de contar con resguardo policial en caso de emergencia.
- Antes de salir a campo se diligencia el plan de recorrido por cada encuestadora, así como el recorrido de la movilidad que esta a cargo de cada supervisora.
- La supervisora en campo observa las entrevistas, verifica la vivienda cuando tienen como resultado: ausente, desocupada, transitoria, etc. Así mismo verifica y/o levanta los rechazos y revisa material en campo.
- Diariamente se entrega a UDRA las cédulas de las viviendas completas para su inmediata digitación.
- A efecto de controlar el recorrido de la supervisora en campo, se ha diseñado una hoja de recorrido de la supervisión, donde se registra el nombre de la encuestadora, distrito, conglomerado, número de vivienda donde realiza la observación de entrevista y donde realiza la verificación, así como el tiempo que supervisa en cada conglomerado.
- El personal de campo, está en permanente comunicación por teléfono, tanto supervisor como encuestadora cuenta con un RPM.
- Las visitas se realizan hasta altas horas de la noche, dependiendo de las citas de los informantes, como también se les visita al centro de trabajo.
- Ante los constantes rechazos fue necesario enviar un oficio a las zonas residenciales donde no permitían el ingreso del personal.
- Paralelamente a la operación de campo se realizó la digitación.

TIEMPO Y NÚMERO PROMEDIO DE VISITAS, Por Trimestre Móvil y Mensual

MES y TRIMESTRE	TIEMPO (minutos)	VISITA (veces)
	2002	
Enero	21,3	3,4
Febrero	22,6	3,5
Marzo	27,5	3,6
Abril	27,9	3,5
Mayo	26,4	3,6
Junio	31,6	3,7
Julio	31,2	3,6
Agosto	33,3	3,8
Setiembre	33,8	3,9
Octubre	32,9	3,7



Noviembre			
Noviembre 30,5 3,6	MES y TRIMESTRE		
Diciembre 30,0 3,7			
Enero 30,4 3,4 Febrero 28,9 3,4 Marzo 27,0 3,3 Abril 28,0 3,4 Mayo 26,5 3,5 Junio 25,6 3,7 Julio 25,4 3,6 Agosto 24,8 3,7 Octubre 24,2 4,0 Noviembre 26,5 3,9 Diciembre 26,5 3,9 Abril 26,2 3,7 Mayo 28,4 4,0 Junio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,0 Agosto 28,8 4,1 Setiembre 27,9 4,1 Octubre 28,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 25,5 3,7 Enero 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Junio 27,0 4,1 Junio 26,0 4,0 Agosto 26,3 3,8 Agosto 26,3 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Junio 27,0 4,1 Junio 26,0 3,6 Agosto 26,3 3,8 Agosto 26,3 3,8 Agosto 26,3 3,8 Abril 26,0 3,6 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 26,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 32,4 4,0 Diciembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 Diciembre 56,0 3,2 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8			·
Enero 30,4 3,4 Febrero 28,9 3,4 Marzo 27,0 3,3 Abril 28,0 3,4 Mayo 26,5 3,5 Junio 25,6 3,7 Julio 25,4 3,6 Agosto 24,8 3,7 Setiembre 24,7 3,9 Cutubre 26,5 3,9 Diciembre 26,4 3,9 Cutubre 26,5 3,9 Diciembre 26,4 3,9 Cutubre 26,5 3,9 Diciembre 26,5 3,9 Abril 26,2 3,7 Mayo 28,4 4,0 Diciembre 29,5 4,0 Agosto 28,8 4,1 Diciembre 27,9 4,1 Diciembre 27,9 4,1 Diciembre 28,2 4,1 Diciembre 28,2 4,1 Diciembre 25,5 3,7 Diciembre 25,5 3,7 Diciembre 26,2 4,1 Diciembre 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Diciembre 27,0 4,1 Diciembre 26,2 4,0 Agosto 26,2 4,0 Agosto 26,2 4,1 Diciembre 27,0 4,1 Diciembre 27,0 4,1 Diciembre 26,1 4,0 Diciembre 26,2 4,1 Diciembre 26,4 4,0 Diciembre 26,4 4,0 Diciembre 26,4 4,0 Diciembre 26,4 4,0 Diciembre 26,5 3,7 Diciembre 26,6 3,7 Diciembre	Diciembre		3,7
Febrero 28,9 3,4 Marzo 27,0 3,3 Abril 28,0 3,4 Mayo 26,5 3,5 Junio 25,6 3,7 Julio 25,4 3,6 Agosto 24,8 3,7 Setiembre 24,7 3,9 Octubre 24,2 4,0 Noviembre 26,5 3,9 Diciembre 26,4 3,9 2004 Enero 22,8 3,7 Febrero 25,9 4,0 Marzo 26,5 3,9 Abril 26,2 3,7 Mayo 28,4 4,0 Julio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,1 Octubre 28,8 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Noviembre 28,2 4,1<	F		2.4
Marzo 27,0 3,3 Abril 28,0 3,4 Mayo 26,5 3,5 Junio 25,6 3,7 Julio 25,4 3,6 Agosto 24,8 3,7 Setiembre 24,7 3,9 Octubre 24,2 4,0 Noviembre 26,5 3,9 Diciembre 26,4 3,9 2004 Enero 22,8 3,7 Febrero 25,9 4,0 Marzo 26,5 3,9 Abril 26,2 3,7 Mayo 28,4 4,0 Junio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,0 Agosto 28,8 4,1 Setiembre 27,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 25,5 <td< td=""><td></td><td></td><td>· ·</td></td<>			· ·
Abril 28,0 3,4 Mayo 26,5 3,5 Junio 25,6 3,7 Julio 25,6 3,7 Julio 25,4 3,6 Agosto 24,8 3,7 Settembre 24,7 3,9 Octubre 24,2 4,0 Noviembre 26,5 3,9 Diciembre 26,5 3,9 Diciembre 25,4 3,9 Enero 22,8 3,7 Febrero 25,9 4,0 Marzo 26,5 3,9 Abril 26,2 3,7 Mayo 28,4 4,0 Junio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,1 Settembre 27,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 28,2 4,1 Diciembre 26,5 3,9 Febrero 30,0 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 26,2 4,1 Junio 27,0 4,1 Junio 26,2 4,0 Settembre 24,4 3,8 Octubre 24,4 3,8 Octubre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Settembre 24,4 3,8 Octubre 25,5 3,7 Enero 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 26,2 4,0 Settembre 24,4 3,8 Octubre 25,9 4,1 Diciembre 25,9 4,1 Diciembre 25,9 3,7 Enero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 26,2 4,0 Settembre 24,4 3,8 Octubre 24,4 3,8 Octubre 25,9 4,1 Diciembre 25,9 3,7 Enero 32,9 3,8 Marzo 33,4 3,9 Octubre 25,3 3,8 Settembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,9 3,7		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· ·
Mayo 26,5 3,5 Junio 25,6 3,7 Julio 25,4 3,6 Agosto 24,8 3,7 Setiembre 24,7 3,9 Octubre 24,2 4,0 Noviembre 26,5 3,9 Diciembre 26,4 3,9 2004 Enero 22,8 3,7 Febrero 25,9 4,0 Marzo 26,5 3,9 Abril 26,2 3,7 Mayo 28,4 4,0 Junio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,1 Agosto 28,8 4,1 Setiembre 27,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 31,2 3,9 Febrero 30,0			
Julio 25,4 3,6 Agosto 24,8 3,7			·
Agosto 24,8 3,7 Setiembre 24,7 3,9 Octubre 24,2 4,0 Noviembre 26,5 3,9 Diciembre 26,4 3,9 2004 Enero 22,8 3,7 Eebrero 25,9 4,0 Marzo 26,5 3,9 Abril 26,2 3,7 Mayo 28,4 4,0 Junio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,0 Agosto 28,8 4,1 Setiembre 27,9 4,1 Octubre 28,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 25,5 3,7 2005 Enero 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Junio 27,7 3,9 <tr< td=""><td>Junio</td><td>25,6</td><td>3,7</td></tr<>	Junio	25,6	3,7
Setiembre 24,7 3,9 Octubre 24,2 4,0 Noviembre 26,5 3,9 Diciembre 26,4 3,9 2004 Enero 22,8 3,7 Febrero 25,9 4,0 Marzo 26,5 3,9 Abril 26,2 3,7 Mayo 28,4 4,0 Junio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,0 Agosto 28,8 4,1 Settembre 27,9 4,1 Octubre 28,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 25,5 3,7 Enero 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Julio 26,2 4,1 Julio 26,2 4,1	Julio	25,4	3,6
Octubre 24,2 4,0 Noviembre 26,5 3,9 Diciembre 26,4 3,9 2004 Enero 22,8 3,7 Febrero 25,9 4,0 Marzo 26,5 3,9 Abril 26,2 3,7 Mayo 28,4 4,0 Junio 29,5 4,0 Julio 29,5 4,0 Agosto 28,8 4,1 Settembre 27,9 4,1 Octubre 28,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 25,5 3,7 Enero 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Julio 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0		·	·
Noviembre 26,5 3,9			
Diciembre 26,4 3,9		,	·
Enero 22,8 3,7 Febrero 25,9 4,0 Marzo 26,5 3,9 Abril 26,2 3,7 Mayo 28,4 4,0 Junio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,1 Setiembre 27,9 4,1 Octubre 28,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Junio 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Febrero 24,4 3,9 Febrero 24,4 3,9 Febrero 24,4 3,9 Febrero 24,4 3,9 Amarzo 3,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Marzo 3,9 3,8 Marzo 3,9 Mayo 3,0 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8 Marzo 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8 Marzo 31,5 3,8 Marzo 31,5 3,8			·
Enero 22,8 3,7 Febrero 25,9 4,0 Marzo 26,5 3,9 Abril 26,2 3,7 Mayo 28,4 4,0 Junio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,0 Agosto 28,8 4,1 Setiembre 27,9 4,1 Octubre 28,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Junio 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,1 4,0 Noviembre 26,1 4,0 Noviembre 26,1 4,0 Noviembre 26,1 4,0 Noviembre 26,3 3,8 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 26,8 3,7 Julio 26,8 3,7 Julio 26,8 3,7 Julio 26,8 3,7 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8	Dicientific		0,0
Febrero 25,9 4,0 Marzo 26,5 3,9 Abril 26,2 3,7 Mayo 28,4 4,0 Junio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,0 Agosto 28,8 4,1 Setiembre 27,9 4,1 Octubre 28,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Noviembre 25,5 3,7 2005 Enero 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Julio 26,2 4,0 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,7	Enero		3.7
Abril 26,2 3,7 Mayo 28,4 4,0 Junio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,0 Agosto 28,8 4,1 Setiembre 27,9 4,1 Octubre 28,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Julio 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Julio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 26,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 Diciembre 24,4 3,9 Enero 31,2 3,9 Marzo 30,4 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 Enero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 4,0 Agosto 26,8 3,7 Julio 26,8 4,0 Setiembre 33,4 3,9 Setiembre 33,4 3,9 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Agosto 31,5 3,8 Setiembre 32,4 4,0 Diciembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 32,4 4,0 Diciembre 32,8 4,2 Marzo 32,8 4,2 Marzo 32,8 4,2		•	·
Mayo 28,4 4,0 Junio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,0 Agosto 28,8 4,1 Setiembre 27,9 4,1 Octubre 28,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 25,5 3,7 2005 Enero 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Marzo 23,9 3,7		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· ·
Junio 29,5 4,2 Julio 29,5 4,0 Agosto 28,8 4,1 Setiembre 27,9 4,1 Octubre 28,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 25,5 3,7 2005 Enero 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8	Abril	26,2	3,7
Julio 29,5 4,0 Agosto 28,8 4,1 Setiembre 27,9 4,1 Octubre 28,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 25,5 3,7 2005 Enero 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,8 Marzo 33,5 3,9 Julio 26,8 3,7			·
Agosto 28,8 4,1 Setiembre 27,9 4,1 Octubre 28,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 25,5 3,7 2005 Enero 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 <			·
Setiembre 27,9 4,1 Octubre 28,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 25,5 3,7 2005 Enero 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Julio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,3 Maryo 25,3 3,8 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8			· ·
Octubre 28,9 4,1 Noviembre 28,2 4,1 Diciembre 25,5 3,7 2005 Enero 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Julio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 2006 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 </td <td></td> <td>•</td> <td></td>		•	
Noviembre 25,2 4,1 Diciembre 25,5 3,7 2005 Enero 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 2006 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Julio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Diciembre 25,5 3,7		·	· ·
Enero 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 26,2 3,9 Noviembre 33,4 3,9 Octubre 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8			·
Enero 31,2 3,9 Febrero 30,0 3,9 Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 2006 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2			-,
Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,0 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 2006 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 2007 3,8 Enero 32,8 4,2 Marzo 31,5 <t< td=""><td>Enero</td><td></td><td>3,9</td></t<>	Enero		3,9
Marzo 30,4 4,1 Abril 27,7 3,9 Mayo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,0 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 2006 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 2007 3,8 Enero 32,8 4,2 Marzo 31,5 <t< td=""><td></td><td></td><td>·</td></t<>			·
Mayo 30,4 4,1 Junio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 2006 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8	Marzo	30,4	4,1
Junio 27,0 4,1 Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 2006 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8	Abril	27,7	3,9
Julio 26,2 4,1 Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 2006 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8			·
Agosto 26,2 4,0 Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 2006 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8		·	·
Setiembre 24,4 3,8 Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 2006 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Octubre 26,1 4,0 Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 2006 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Noviembre 25,9 4,1 Diciembre 24,4 3,9 2006 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8		·	
2006 Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8			·
Enero 24,4 3,8 Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8	Diciembre	24,4	3,9
Febrero 23,9 3,8 Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8		2006	
Marzo 23,9 3,7 Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8	Enero	24,4	3,8
Abril 26,0 3,6 Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8		•	
Mayo 25,3 3,8 Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8			
Junio 26,8 3,7 Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8			
Julio 28,8 4,0 Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8			
Agosto 29,1 3,8 Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8			
Setiembre 33,4 3,9 Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8			
Octubre 33,5 3,9 Noviembre 32,4 4,0 Diciembre 56,0 3,2 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8			
Diciembre 56,0 3,2 2007 2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8			
2007 Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8	Noviembre	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	4,0
Enero 32,9 3,7 Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8	Diciembre		3,2
Febrero 32,8 4,2 Marzo 31,5 3,8			1
Marzo 31,5 3,8			
AUII 1 3/3 1 4/1			
Mayo 33,6 4,2			· ·
Junio 35,0 4,0			·
Julio 34,1 4,1			· ·
Agosto 32,2 3,8		·	·
Setiembre 32,5 3,9	Setiembre	32,5	3,9
Octubre 32,6 3,6			
Noviembre 33,6 3,6			
Diciembre 33,7 3,7	Diciembre	33,7	3,7



MES y TRIMESTRE	TIEMPO (minutos)	VISITA (veces)
	2008	(10003)
	2006	
Enero	32,5	3,4
Febrero	31,7	3,4
Marzo Abril	35,5 35,8	3,7 3,9
Mayo	35,3	3,7
Junio	35,7	4,0
Julio	37,7	3,9
Agosto	38,6	3,9
Setiembre	39,4	4,1
Octubre	39,7	4,0
Noviembre Diciembre	40,1 39,2	4,0 4,0
Diciembre	2009	4,0
Enero	39,8	4,0
Febrero	38,6	3,9
Marzo	40,3	3,9
Abril	37,4	3,9
Mayo	38,7	4,0
Junio	37,6	4,0
Julio	38,6	4,1
Agosto Setiembre	37,9	4,2
Octubre	35,6 36.4	4,3 4,1
Noviembre	36,4 37,9	4,4
Diciembre	37,4	4,2
	2010	.,–
Enero	34,6	3,9
Febrero	35,3	3,8
Marzo	36,2	3,9
Abril	35,6	4,0
Mayo Junio	36,3	4,2
Julio	36,5 35,5	4,1 4,0
Agosto	35,5	4,2
Setiembre	35,9	4,0
Octubre	36,1	4,2
Noviembre	35,5	3,9
Diciembre	39,0	3,9
Enero	2011 31,9	3,7
Febrero	31,9	3,4
Marzo	33,0	3,6
Abril Mayo	33,0 33,2	3,7 3,8
Junio	32,9	3,6
Julio	33,3	3,6
P	OR TRIMESTRE MÓVIL	<u>-</u>
	2002	T
ENE/FEB/MAR	24,1	3,5
FEB/MAR/ABR	26,2	3,5
MAR/ABR/MAY	27,3	3,6
ABR/MAY/JUN	28,5	3,6
MAY/JUN/JUL	29,5	3,6
JUN/JUL/AGO	32,0	3,7
JUL/AGO/SET	32,7	3,8
AGO/SET/OCT	33,3	3,8
SET/OCT/NOV	32,4	3,7
OCT/NOV/DIC	31,1	3,7
	2002-2003	T
NOV02/DIC/ENE03	30,3	3,6
DIC02/ENE/FEB03	29,8	3,5
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2003	T
ENE/FEB/MAR	28,8	3,4
FEB/MAR/ABR	28,0	3,4
MAR/ABR/MAY	27,1	3,4



MES y TRIMESTRE	TIEMPO	VISITA (veces)		
ADD/MAY/JUNI	(minutos)	, ,		
ABR/MAY/JUN MAY/JUN/JUL	26,7 25,8	3,5 3,6		
JUN/JUL/AGO	25,3	3,7		
JUL/AGO/SET	25.0	3,7		
AGO/SET/OCT	24,6	3,9		
SET/OCT/NOV	25,2	3,9		
OCT/NOV/DIC	25,7	3,9		
	2003-2004			
NOV03/DIC/ENE04	25,2	3,8		
DIC03/ENE/FEB04	25,0	3,9		
	2004			
ENE/FEB/MAR	25,1	3,8		
FEB/MAR/ABR	26,2	3,8		
MAR/ABR/MAY	27,0	3,8		
ABR/MAY/JUN	28,0	4,0		
MAY/JUN/JUL	29,3	4,1		
JUN/JUL/AGO	29,4	4,1		
JUL/AGO/SET	28,9	4,1		
AGO/SET/OCT SET/OCT/NOV	28,5 28,3	4,1 4,1		
OCT/NOV/DIC	27,5	4,0		
331/1131/213	2004-2005	1,0		
NOV/DIC/ENE05	28,3	3,9		
DIC04/ENE/FEB05	28,9	3,8		
DIC04/ENE/FEB03	·	3,0		
ENE/EED/MAD	2005	2.0		
ENE/FEB/MAR FEB/MAR/ABR	30,5 29.3	3,9 3.9		
MAR/ABR/MAY	28,9	4,0		
ABR/MAY/JUN	27,8	4,0		
MAY/JUN/JUL	27,3	4,0		
JUN/JUL/AGO	26,5	4,0		
JUL/AGO/SET	25,6	3,9		
AGO/SET/OCT	25,6	3,9		
SET/OCT/NOV OCT/NOV/DIC	25,5 25,5	4,0 4,0		
OCT/NOV/DIC	2005-2006	4,0		
NOV/PIOSE/FNESS		0.0		
NOV/DIC05/ENE06	24,9	3,9		
DIC05/ENE/FEB06	24,2	3,8		
	2006			
ENE/FEB/MAR	24,0	3,8		
FEB/MAR/ABR	24,6	3,7		
MAR/ABR/MAY ABR/MAY/JUN	25,0 26,0	3,7		
MAY/JUN/JUL	27,0	3,7 3,8		
JUN/JUL/AGO	28,2	3,8		
JUL/AGO/SET	30,4	3,9		
AGO/SET/OCT	32,0	3,9		
SET/OCT/NOV	33,1	3,9		
OCT/NOV/DIC	54,1	3,2		
1	2006-2007			
NOV/DIC06/ENE07	49,1	3,3		
DIC06/ENE/FEB07	43,2	3,6		
	2007			
ENE/FEB/MAR	32,4	3,9		
FEB/MAR/ABR	32,3	4,0		
MAR/ABR/MAY	32,6	4,0		
ABR/MAY/JUN	33,7	4,1		
MAY/JUN/JUL	34,2	4,1		
JUN/JUL/AGO	33,7	4,0		
JUL/AGO/SET	32,9	3,9		
AGO/SET/OCT	32,5	3,7		
SET/OCT/NOV	32,9	3,7		
OCT/NOV/DIC	33,3	3,6		
33.//134/510	2007-2008	0,0		
NOV/DICOZ/ENEGO		3.6		
NOV/DIC07/ENE08	33,3	3,6		
DIC07/ENE/FEB08	32,6	3,5		
	2008			
ENE/FEB/MAR	33,2	3,5		
FEB/MAR/ABR	34,3	3,7		
MAR/ABR/MAY	35,5	3,8		
	•	,		



MES y TRIMESTRE	TIEMPO	VISITA
	(minutos)	(veces)
ABR/MAY/JUN	35,6	3,9
MAY/JUN/JUL	36,3	3,9
JUN/JUL/AGO	37,4	3,9
JUL/AGO/SET	38,6	3,9
AGO/SET/OCT	39.3	4.0
SET/OCT/NOV	39,7	4,0
OCT/NOV/DIC	39,7	4,0
	2008-2009	
NOV/DIC08/ENE09	38,7	3,9
DIC08/ENE/FEB09	38,6	3,9
ENE/EED/MAAD	2009	
ENE/FEB/MAR FEB/MAR/ABR	38,9 39,1	3,9 3,9
MAR/ABR/MAY	38,8	4,0
ABR/MAY/JUN	37,9	4,0
MAY/JUN/JUL	38,3	4.0
JUN/JUL/AGO	38,1	4,1
JUL/AGO/SET	37,4	4,2
AGO/SET/OCT	36,7	4,2
SET/OCT/NOV	36,7	4,3
OCT/NOV/DIC	37,2	4,2
	2009-2010	
NOV/DIC09/ENE10	36,6	4,2
DIC09/ENE/FEB10	35,8	4,0
ENE/EED/MAAD	2010	0.0
ENE/FEB/MAR FEB/MAR/ABR	35,4	3,9
MAR/ABR/MAY	35,7 36,0	3,9 4,0
ABR/MAY/JUN	36,1	4,1
MAY/JUN/JUL	36,1	4.1
JUN/JUL/AGO	35,8	4.1
JUL/AGO/SET	35,6	4,1
AGO/SET/OCT	35,8	4,1
SET/OCT/NOV	35,9	4,0
OCT/NOV/DIC	36,9	4,0
	2010-2011	
NOV/DIC10/ENE11	34,8	3,8
DIC10/ENE/FEB11	33,6	3,7
ENE/EED/MAAD	2011	0.0
ENE/FEB/MAR FEB/MAR/ABR	32,3	3,6
MAR/ABR/MAY	32,6	3,6
ABR/MAY/JUN	33,1 33,0	3,7 3,7
MAY/JUN/JUL	33,1	3,7
1417 1170 01470 0L	55,1	٥,,،

El tiempo promedio de visitas al hogar para el trimestre móvil mayo – junio – julio 2011 fue de 33,1 minutos, existiendo una variación de 0,1 con respecto al trimestre móvil anterior (abril – mayo – junio 2011).

De los meses comprendidos entre mayo – junio – julio 2011, se observa que en el mes de julio donde se alcanza el mayor tiempo promedio de visitas al hogar, registrándose 33,3 minutos.

INDICADORES DE COBERTURA
Trimestre Móvil: Mayo – Junio – Julio 2011

Trimestre Movii: Mayo – Junio – Julio 2011						
INDICADORES	Мауо	Junio	Julio	TOTAL (Mayo– Junio – Julio 11)		
Total Personas de 14 años y más de edad	4591	4710	4627	13928		
Personas Omitidas	112	120	102	334		
Informante indirecto	927	801	988	2716		
% Personas Omitidas	2,4	2,5	2,4	2,4		
% Informante indirecto	20,2	17,0	20,0	20,0		
Hogares por vivienda	1,03	1,05	1,03	1,04		
% Hogares por vivienda	102,8	105,0	102,9	103,6		
Personas por Hogar	3,8	3,8	3,8	3,8		



INDICADORES	Mayo	Junio	Julio	TOTAL (Mayo– Junio – Julio 11)
PEA por Hogar	2,2	2,1	2,2	2,1
Ocupados por Hogar	2,1	2,0	2,0	2,0

- Como se observa en el cuadro, el total de personas de 14 años y más de edad registrados en la encuesta, correspondiente a los meses de mayo – junio – julio 2011 fue de 13928.
- La tasa de omisión de personas para el trimestre móvil de mayo junio julio 2011 es de 2,4%, siendo el porcentaje de omisión en el mes de junio de 2,5%, seguido de mayo y julio con 2,4, respectivamente.
- La Población Económicamente Activa por hogar para el trimestre móvil mayo junio julio 2011 es de 2,1%.
- El promedio de personas ocupadas por hogar, en el trimestre móvil de mayo junio –
 julio 2011 es de 2,0 %.

3.14.3 LA REENTREVISTA

Con el propósito de evaluar la calidad de la información recopilada de campo la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muéstrales, retomó a partir del mes de marzo del 2007, la idea de aplicar la reentrevista como mecanismo de control de calidad del trabajo de los encuestadores.

Objetivos

- Conocer la calidad de las principales variables de la encuesta, a fin de detectar las preguntas con mayores problemas y corregir errores u omisiones en la información.
- Comprobar que el encuestador haya realizado la entrevista en forma directa a las personas de las viviendas visitadas.
- Verificar que el encuestador haya determinado correctamente e incluido a todos los miembros del hogar en el cuestionario.
- Constatar que las características de cada miembro del hogar hayan sido correctamente investigadas y anotadas.

Aspectos Generales

Características de la reentrevista

- La reentrevista consiste en verificar la información recopilada por los encuestadores en campo, para tal efecto se utiliza un formulario que contiene algunas preguntas del documento EPE.01.
- La ejecución de esta tarea, lo realiza un equipo independiente conformado por 2 analistas, quienes se encargan de visitar por segunda vez a una submuestras de viviendas.
- La reentrevista en cada periodo se aplica durante 5 días, conformados por 4 días de trabajo y 1 día de recuperación.
- Los criterios empleados para seleccionar la muestra por periodo a reentrevistar son:

Para el Conglomerado:

- Tomar por lo menos 01 conglomerado por cada encuestador.
- Para que el conglomerado sea seleccionado deberá tener por lo menos 2 viviendas trabajadas con resultado completo.
- Selección Aleatoria.

Para la vivienda:

- Que la vivienda tenga como resultado final de la encuesta Completa.
- Selección Aleatoria.

Para las Personas:



- Selección Aleatoria de las personas en la vivienda seleccionada de acuerdo a la tabla de números aleatorios—Kish (persona de 14 años a más de edad).
- Una vez seleccionada la muestra del conglomerado se elabora la ruta de trabajo para los dos analistas.
- La carga de trabajo en promedio es 4 viviendas por día con un total de 16 viviendas por periodo.
- El formulario de reentrevista (DOC.EPE.08.07) contiene algunas preguntas del Capítulo 100 "Características de los Miembros del Hogar" y del Capítulo 200 "Empleo e Ingreso" del documento EPE.01.
- El formulario tiene 2 periodos de referencia:
 - Capítulo 100: Será el día que se aplicó la entrevista.
 - Capítulo 200: Será la semana pasada de domingo a sábado, que deberá corresponder al que se consideró en la encuesta.
- Para ambos capítulos se re entrevistan a las mismas personas que dieron la información a los encuestadores.
- Cabe mencionar que los verificadores no realizan las re entrevistas por teléfono.
- Terminada la etapa de campo, se procede a digitar los formularios de reentrevistas mediante el sistema de entrada de datos. Posteriormente a través de un programa, se genera un listado de diferencias que resultan de la comparación: base de datos reentrevista vs. base de datos entrevista.
- Se realiza el análisis respectivo, obteniéndose resultados que serán elementos de referencia para el reforzamiento de los conceptos y técnicas de entrevista, lo cual redundará en la reducción de errores de información.

Cobertura Muestral de la reentrevista

El trabajo de la Reentrevista se realizó en 3 periodos, comprendiendo un total de 64 viviendas. En el segundo y tercer periodo solo estuvo un analista de calidad.

A continuación se presenta el total de hogares reentrevistados, según resultado final:

Periodo de Ejecución

La reentrevista del mes de Julio se llevó a cabo del 7 al 25 de julio del 2011.

Resultados de la Reentrevista

- Los resultados de la reentrevista son tratados y discutidos en una reunión de trabajo entre la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muéstrales y el área de operación de campo de la Encuesta Permanente de Empleo.
- En el mes de Julio en el Capitulo 100 "Características de los Miembros del Hogar", se detectó 21 diferencias en relación a los items: omisión de personas, orden de personas, ausencia del hogar 30 días o mas, edad en años cumplidos y nivel de estudio aprobado.
- Asimismo, en el Capitulo 200 "Empleo e Ingresos", se encontró 12 diferencias con respecto a los items: Informante registrado por la encuestadora como directa y reentrevista detecta que ha sido referencial; día, mes, año de nacimiento; aunque no trabajo la semana pasada ¿tiene algún empleo fijo al que próximamente volverá?, ocupación principal, rama de actividad, número de personas en la empresa y horas trabajadas en su ocupación principal.

CONSOLIDADO - MES DE JULIO 2011

	TOTAL VIVIENDAS REENTREVISTADAS					
RESULTADO	Aho	Do I				



Total	64	100,0
Completas	57	89,0
Incompletas	3	4,7
Rechazos	4	6,3
Ausentes	0	0,0
Otros	0	0,0

ERRORES DETECTADOS EN LA REENTREVISTA

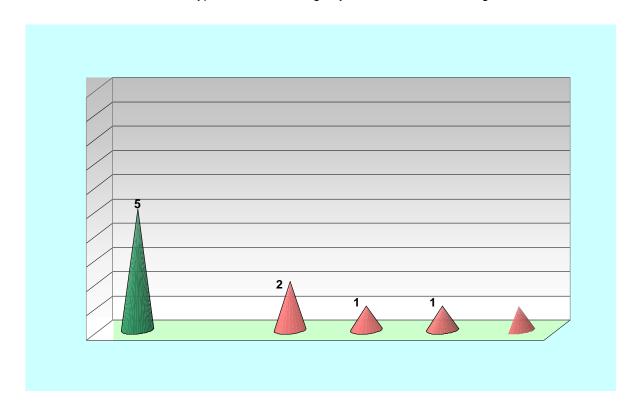
Para este mes de Julio la tasa de diferencia global fue de 3.6% de un total de 22 encuestadores, de los cuales 15 de ellos registraron diferencias. A continuación se detalla la relación de las variables con diferencias (Preguntas Investigadas):

PREGUNTAS INVESTIGADAS	TOTAL HOGARES REVISADOS	TOTAL DE PERSON AS	TOTAL DE DIFERENCIAS DETECTADAS	TASA DE DIFERE NCIA	OBSERVACIONES		
CAPITULO 100: CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR							
Cobertura: Omisión de Personas	60	264	5	1.89	Falta de sondeo a otros miembros del mismo hogar,		
Cobertura: Orden de personas (Pregunta 101)	60	264	1	0.38	Tener criterios del orden al definir la relación de personas de acuerdo a estado civil.		
¿Se encuentra ausente del hogar 30 días o más? (Pregunta 105)	60	264	1	0.38	Error de concepto y falta de sondeo de los miembros permanentes del hogar y además falta de instrucción en campo por parte del supervisor.		
¿Qué edad tiene en años cumplidos? (Pregunta 108)	60	264	6	2.27	Falta de consistencia y revisión de la edad del informante con la pregunta de año de nacimiento.		
¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel que aprobó? (Pregunta. 109)	60	264	8	3.03	Falta de sondeo mas exacto al informante sobre todo en su ultimó año de estudios.		
(CAPIT	ULO 200 :	EMPLEO E ING	RESOS			
PREGUNTAS INVESTIGADAS	PEA	PEA/OC UPADOS /DESOC UPADOS	TOTAL DE DIFERENCIAS DETECTADAS	TASA DE DIFERE NCIA	OBSERVACIONES		
Número de informante registrado por la encuestadora como directa y reentrevista registra referencial. (Pregunta 200 I)	57	57	2	3.51	Falta de Honestidad y responsabilidad al registrar tomada en forma referencial y registrarla como directa.		
¿En que Día, Mes y Año Nació? (Pregunta 200 A.)	57	57	1	1.75	Error de diligenciamiento cuando el encuestador copia y no realiza la pregunta al informante sobre todo en una vivienda panel.		
Aunque no trabajo la semana pasada ¿tiene algún empleo fijo al que próximamente volverá? (Pregunta 202)	57	41	1	2.44	Falta de sondeo y de centrar al informante en el periodo de referencia día por día.		
¿Cuál es su ocupación Principal que desempeño Ud.? (Pregunta 204 A).	57	41	2	4.88	Error de diligenciamiento y falta de criterio en relación de la actividad principal del informante.		
¿A que se dedica el negocio, organismo o empresa en la que trabajó en su ocupación principal? (Pregunta 205)	57	41	4	9.76	Falta de concepto, sondeo en la rama de actividad por parte de la encuestadora.		
En su ocupación principal , negocio o empresa incluyéndose Ud. Laboraron (Pregunta 207)	57	41	1	2.44	Un mejor sondeo cuando se trata de empresas que tienen sucursales a nivel nacional por parte del encuestador.		
La semana pasada ¿Cuántas horas trabajó en todas sus ocupaciones? (Pregunta 209 A)	57	41	1	2.44	Falta de sondeo día por día del número de horas al informante por parte de la encuestadora.		
Entrevistas por teléfono	57	57	1	1.75	Se realizó una entrevista por teléfono, con conocimiento de la coordinadora general de campo, por área peligrosa.		

NÚMERO DE DIFERENCIAS POR OMISIÓN, TIPO DE PREGUNTA Y TASA DE DIFERENCIAS POR ENCUESTADOR

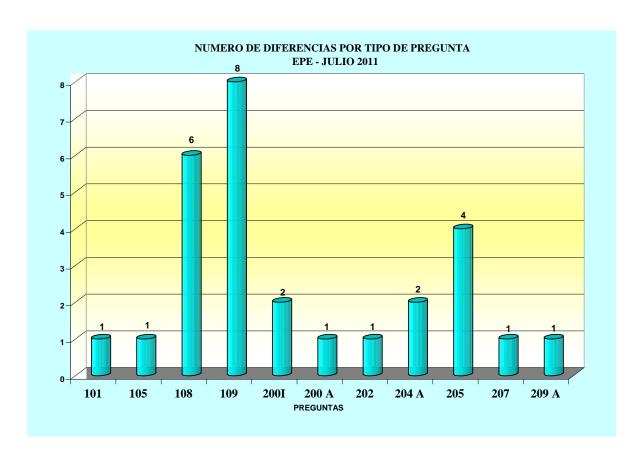


 Número de omisiones: para este mes de Julio se registró cinco omisiones de personas, resaltando la encuestadora María Lagos con 2 casos, seguido con una omisión cada una de las encuestadoras Carmen Taype, María Colachagua y Martha Jerónimo. Ver grafico:

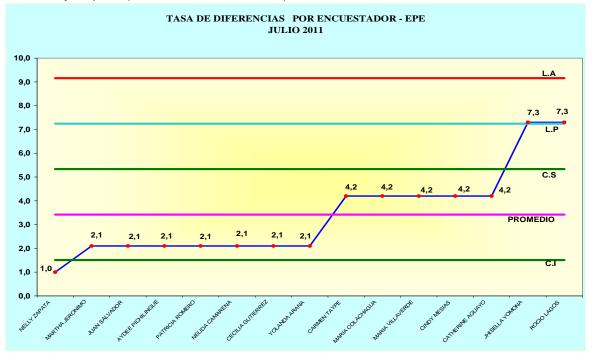


• **Número de diferencias por tipo de pregunta:** el mayor número de diferencias se refleja mayormente en la pregunta 109: ¿Cuál es el último año de estudios que aprobó? con 8 casos, seguido de la pregunta 108: ¿Qué edad tiene en años cumplidos? con 6 casos.

El menor número de diferencias se refleja en la pregunta 101: Orden de personas, pregunta 105: ¿Se encuentra ausente del hogar 30 días o más?, pregunta 200 A: ¿En que Día, Mes y Año Nació?, pregunta 202: Aunque no trabajo la semana pasada ¿tiene algún empleo fijo al que próximamente volverá?, pregunta 207: En su ocupación principal, negocio o empresa incluyéndose Ud. ¿cuantas personas laboraron?, pregunta 209 A: La semana pasada... ¿Cuántas horas trabajó en sus ocupaciones?, todas estas preguntas con una diferencia. Ver Grafico:



• Tasa de diferencias por encuestador: las encuestadoras que obtuvieron la mayor tasa de diferencias fue: Rocío Lagos y Jhisella Yomona (tasa de diferencia 7.3%), el cual se encuentra por encima del límite de precaución el cual no es aceptable. Asimismo del total de 15 encuestadores que registraron diferencias, 12 de ellos se encuentran dentro de la zona del control inferior y superior (entre 1.5% y 5.3%), su rendimiento será calificado como aceptable. La menor tasa de diferencias la obtuvo la encuestadora: Nelly Zapata (tasa de diferencia 1.0%).





PROMEDIO TOTAL DE ENCUESTADORES POR SUPERVISOR SEGÚN PERIODOS

Para este mes de Julio cada supervisor tuvo a su cargo un promedio aproximado de 4 a 5 encuestadores; y como detalla el cuadro, en el segundo y tercer periodo existe un mayor número de personal de campo a cargo de la supervisora Rosa Centeno con 6 encuestadores en ambos periodos de trabajo, teniendo en cuenta que para el tercer periodo se contaba con 5 supervisores de campo. Se hace la observación que en lo posible se debe hacer una mejor distribución del personal que se le asigna a cada supervisor, y así ellos puedan cumplir con sus funciones respectivas inherentes a su cargo.

SUPERVISOR(A		PEI	RIODO		TOTAL	PROMEDI
)	I	II	III	IV		0
María Villaverde	5	ı	3	4	12	4
Rosa Centeno	5	6	6	4	21	5
Marleny Blancas	5	5	-	-	10	5
José Rojas	5	ı	ı	4	9	4
Aide Pichilingue	I	5	ı	-	5	5
Cristina Díaz	-	5	-	-	5	5
Karina Bravo	ı	ı	4	-	4	4
Johana Castañeda	-	-	3	5	8	4
Marlene Ramírez	-	-	5	-	5	5
Maribel Cruces	-	-	-	4	4	4
	PRO	MEDIO G	ENERAL			5

3.15 INFORME DE PROCESAMIENTO

3.15.1 DIGITACIÓN:

- a. Inicio y término de digitación
 La digitación correspondiente al mes de Julio del 2011 se inició el 30 de Junio.
- b. Personal
 - . Jefe de procesamiento: 1
 - . Digitadores: 5 personas (3 en turno de la mañana y 2 en la tarde)
- c. Error de Campo

ERROR DE CAMPO POR PREGUNTA

	May-11				Jun-11		Jul-11		
PREGUNTA	TOT. ERR.	TOTAL	Error Rel	TOT. ERR.	TOTAL	Error Rel	TOT. ERR.	TOTAL	Error Rel
P103	45	5945	0,757	37	6131	0,603	62	6027	1,029
P104	5	5945	0,084	13	6131	0,212	7	6027	0,116
P105	9	5855	0,154	27	6048	0,446	17	5952	0,286
P106	5	90	5,556	13	83	15,663	7	75	9,333
P107	47	5945	0,791	45	6131	0,734	50	6027	0,830
P108	506	5945	8,511	529	6131	8,628	517	6027	8,578
P109A	112	5508	2,033	92	5656	1,627	64	5530	1,157
P109B	147	5274	2,787	126	5360	2,351	102	5240	1,947
P109C	66	775	8,516	53	755	7,020	48	794	6,045
P201	45	4509	0,998	37	4647	0,796	30	4523	0,663
P202	46	1939	2,372	38	1978	1,921	31	1889	1,641



Total Error	4409	98737	4,47%	3500	100887	0,035	3530	99386	0,036
P222	73	4393	1,662	90	4529	1,987	83	4419	1,878
P220	78	1603	4,866	72	1678	4,291	86	1564	5,499
P219	18	190	9,474	22	210	10,476	20	180	11,111
P218	9	185	4,865	20	204	9,804	14	175	8,000
P217	27	373	7,239	29	377	7,692	35	362	9,669
P216	28	572	4,895	20	623	3,210	31	561	5,526
P215	43	1423	3,022	33	1477	2,234	40	1390	2,878
P214	64	1423	4,498	57	1481	3,849	64	1393	4,594
P213	42	1603	2,620	34	1678	2,026	35	1564	2,238
P212B	106	989	10,718	103	1029	10,010	82	1080	7,593
P212AC	101	2649	3,813	68	2720	2,500	70	2696	2,596
P212AB	59	340	17,353	41	311	13,183	43	318	13,522
P212AA	68	340	20,000	46	311	14,791	52	318	16,352
P212A	174	989	17,594	152	1029	14,772	137	1080	12,685
P211B	186	1659	11,212	158	1691	9,344	131	1615	8,111
P211A	237	1659	14,286	211	1691	12,478	184	1615	11,393
P210	109	1660	6,566	107	1691	6,328	73	1616	4,517
P209E	57	2839	2,008	40	2892	1,383	43	2895	1,485
P209D	64	2839	2,254	44	2892	1,521	34	2895	1,174
P209C	77	410	18,780	42	237	17,722	100	284	35,211
P209B	103	2839	3,628	70	2892	2,420	106	2895	3,661
P209AT	218	2839	7,679	125	2892	4,322	175	2895	6,045
P209A7	157	2839	5,530	93	2892	3,216	93	2895	3,212
P209A6	178	2839	6,270	100	2892	3,458	113	2895	3,903
P209A5	159	2839	5,601	94	2892	3,250	108	2895	3,731
P209A4	164	2839	5,777	96	2892	3,320	151	2895	5,216
P209A3	161	2839	5,671	98	2892	3,389	109	2895	3,765
P209A2	162	2839	5,706	98	2892	3,389	109	2895	3,765
P209A1	99	2839	3,487	67	2892	2,317	54	2895	1,865
P207A	98	2839	3,452	70	2892	2,420	62	2895	2,142
P206A	227	2839	7,996	204	2892	7,054	186	2895	6,425
P205A	0	2839	0,000	0	2892	0,000	0	2895	0,000
P2041	0	2839	0,000	0	2892	0,000	0	2895	0,000
P203 P2041	47 42	1914 1793	2,456 2,342	35 28	1960 1839	1,786 1,523	31 27	1866 1760	1,661 1,534

d. Error de Digitación:

ERROR DE DIGITACIÓN, POR DIGITADOR

USUARIO		May-11			Jun-11		Jul-11		
	TotDig	ErrDig	ErrorRel	TotDig	ErrDig	ErrorRel	TotDig	ErrDig	ErrorRel
Digit1	27925	75	0,2686	19046	152	0,7981	20839	143	0,6862
Digit2	21228	157	0,7396	22405	106	0,4731	32762	98	0,2991
Digit3	3429	26	0,7582	7172	29	0,4044	9338	216	2,3131
Digit4	3639	15	0,4122	18632	82	0,4401	11497	55	0,4784
Digit5	16851	840	4,9849	15312	447	2,9193	3987	511	12,8167
Total Error	73564	1116	1,52%	82891	819	0,99%	83417	1068	1,28%



3.16 CONSTRUCCIÓN DE FACTORES DE EXPANSIÓN

Para que las estimaciones derivadas de la Encuesta Permanente de Empleo sean representativas de la población, es necesario multiplicar los datos de cada hogar muestral contenido en los archivos por el peso o factor de expansión calculado según el diseño muestral.

Todo este proceso es resumido al obtener la probabilidad de selección de cada vivienda, lo cual es determinado de la siguiente manera:

1. **ETAPA I.** Se seleccionan un conjunto de conglomerados, su probabilidad de selección esta dada por:

P1= (CANTCONGSELPRO x TOTVIVOCUP) / TOTALVIVOCUPROV

Donde:

TOTALVIVOCUPROV: Total de viviendas ocupadas por provincia

CANTCONGSELPRO: Cantidad de conglomerados seleccionados por provincia.

TOTVIVOCUP: Total de viviendas ocupadas en el conglomerado.

ETAPA II. Selección de grupo compacto (grupo de viviendas) en cada conglomerado seleccionado, la probabilidad de selección es:

P2= MUESVIV / TOTVIVOCUP

Donde:

MUESVIV: Numero de viviendas en la muestra.

La probabilidad de selección final es la multiplicación de P_1 y P_2 ($P=P_1*P_2$). El inverso a la probabilidad de selección final nos da el factor de expansión básico.

Wi = 1/P

Wi = Factor de expansión básico para las viviendas seleccionadas dentro de la i-ésima UPM (conglomerado).

También, es importante ajustar los factores de expansión teniendo en cuenta la magnitud de la norespuesta en cada UPM (conglomerado).

El factor final de expansión (W´i) para cada registro tiene dos componentes: el factor de expansión básico (Wi) y el factor de ajuste por la no respuesta.

Dado que los factores de expansión son calculados al nivel de cada UPM (conglomerado) seleccionada, es importante ajustar los factores de expansión a este nivel.

En este caso el factor final de expansión (W´i) para las viviendas seleccionadas dentro de la i-ésima UPM seleccionada se puede expresar como:



W'i = (Wi) x (mi/m'i)

Donde:

mi = Total de viviendas seleccionadas dentro de la i-ésima UPM seleccionada, es decir, el número de entrevistas más el número de no entrevistas.

m´i = Total de viviendas entrevistadas dentro de la i-ésima UPM seleccionada.

La no entrevista, se refiere a unidades de muestreo válidas, es decir, que no pudieron ser entrevistadas a causa de rechazos y/o ausencia de informantes.

Por otro lado, las no entrevistas no incluyen unidades de muestreo no válidas seleccionadas como viviendas desocupadas, abandonadas, transitorias, destruidas, etc. Es decir, donde se sabe concretamente, por las causas que los motivaron, que no existe hogar, es decir, reflejan problemas de marco.

3.17 IMPUTACIONES

Es el proceso que asigna un determinado valor a las preguntas omitidas durante el diligenciamiento del cuestionario, es decir, sólo se imputan valores perdidos.

Se construyen matrices de valores promedios para la asignación de datos faltantes y posteriormente se emiten los listados que contengan las identificaciones del registro de hogares imputados, así como; indicadores sobre el porcentaje imputado en el ámbito de cada pregunta. En esta encuesta se imputan las preguntas siguientes:

Pregunta 211 (Ingreso del trabajador dependiente) y Pregunta 212 (Ingreso del trabajador independiente)

Se genera la matriz basándose en el factor promedio monetario por hora diaria a tres decimales del cruce de las variables siguientes:

- Sexo: Pregunta 107
- Edad: Pregunta 108, De 14 a 24 años, De 25 a 44 años, De 45 a 64 años, De 65 y más.
- Rama de actividad: Pregunta 205
- Categoría de Ocupación: Pregunta 206

PORCENTAJE DE IMPUTACIONES - INGRESOS

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%			
POR MES								
		2002						
ENERO	1477	1026	2503	9	0,4			
FEBRERO	1622	1018	2640	10	0,4			
MARZO	2092	1351	3443	15	0,4			
ABRIL	1821	1298	3119	19	0,6			
MAYO	1969	1249	3218	7	0,2			
JUNIO	1766	1155	2921	12	0,4			
JULIO	1689	1150	2839	9	0,3			
AGOSTO	1700	1140	2840	14	0,5			



SETIEMBRE		T	T / 17040							
OCTUBRE 1707 1099 2806 14 0,5 NOVIEMBRE 1677 1094 2771 6 0,2 DICIEMBRE 1724 1145 2889 10 0,3 SENERO 1777 1144 2921 6 0,2 FEBRERO 1777 1144 2921 6 0,2 FEBRERO 1762 1189 2951 9 0,3 MARZO 1544 1074 2618 4 0,2 ABRIL 1559 1131 2680 6 0,2 MAYO 1620 1044 2664 4 0,2 JUNIO 1544 1045 2589 7 0,3 JULIO 1561 1063 2624 8 0,3 AGOSTO 1470 939 2409 5 0,2 SETIEMBRE 1497 1020 2517 0 0,0 OCTUBRE 1553 986 2539 0 0,0 DICIEMBRE 1471 977 2448 0 0,0 DICIEMBRE 1495 1009 2504 5 0,2 FEBRERO 1466 947 2403 4 0,2 FEBRERO 1466 947 2403 4 0,2 ABRIL 1531 976 2507 6 0,2 ABRIL 1531 976 2507 6 0,2 JUNIO 1618 1071 2689 9 0,3 AGOSTO 1649 1093 2684 6 0,2 JULIO 1618 1071 2689 9 0,3 ABRIL 1531 976 2507 6 0,2 SETIEMBRE 1698 1065 2664 3 0,1 ACOSTO 1649 1035 2884 6 0,2 SETIEMBRE 1663 1111 2749 6 0,2 SETIEMBRE 1698 1066 2664 3 0,1 OCTUBRE 1683 1113 2776 6 0,2 SETIEMBRE 1698 1066 2664 3 0,1 OCTUBRE 1698 1066 2664 3 0,1 OCTUBRE 1698 1069 2684 6 0,2 SETIEMBRE 1698 1069 2684 6 0,2 ABRIL 1631 1079 2689 7 0,3 AGOSTO 1699 1091 2751 7 0,3 OCTUBRE 1693 1018 2751 7 0,3 OCTUBRE 1696 1696 1696 2664 6 0,2 OCTUBRE 1696 1696	MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%				
NOVIEMBRE 1677 1094 2771 6 0,2	SETIEMBRE	1717	1177	2894	11	0,4				
DICIEMBRE 1724	OCTUBRE	1707	1099	2806	14	0,5				
ENERO	NOVIEMBRE	1677	1094	2771	6	0,2				
ENERO 1777 1144 2921 6 0,2 FEBRERO 1762 1189 2951 9 0.3 MARZO 1544 1074 2618 4 0,2 ABRIL 1559 1131 2680 6 0,2 MAYO 1620 1044 2664 4 0,2 JUNIO 1544 1045 2589 7 0,3 JULIO 1561 1063 2624 8 0,3 AGOSTO 1470 939 2409 5 0,2 SETIEMBRE 1497 1020 2517 0 0,0 CTUBRE 1553 986 2539 0 0,0 DICIEMBRE 1471 977 2448 0 0,0 DICIEMBRE 1495 1009 2504 5 0,2 ENERO 1567 1037 2604 4 0,2 ABRIL 1531 976 2507 6 0,2 JUNIO 1660 1091 2751 7 0,3 JUNIO 1662 1053 2854 6 0,2 JUNIO 1661 1053 2864 6 0,2 SETIEMBRE 1598 1055 2654 3 0,1 JUNIO 1062 1053 2115 5 0,2 SETIEMBRE 1598 1055 2654 3 0,1 JUNIO 1062 1053 2715 5 0,2 RASOSTO 1440 1050 1051 2751 7 0,0 DICIEMBRE 1598 1055 2654 1 0,2 DICIEMBRE 1598 1055 2654 1 0,2 DICIEMBRE 1598 1055 2654 1 0,2 DICIEMBRE 1598 1055 2654 1 0,0 DICIEMBRE 1598 1055 2654 1 0,0 DICIEMBRE 1598 1055 2654 3 0,1 DICIEMBRE 1598 1055 2654 3 0,1 DICIEMBRE 1690 1061 2751 2 0,1	DICIEMBRE	1724	1145	2869	10	0,3				
FEBRERO		2003								
MARZO 1544 1074 2618 4 0,2 ABRIL 1559 1131 2690 6 0,2 MAYO 1620 1044 2664 4 0,2 JUNIO 1544 1045 2599 7 0,3 JULIO 1561 1063 2624 8 0,3 AGOSTO 1470 939 2409 5 0,2 SETIEMBRE 1497 1020 2517 0 0,0 OCTUBRE 1553 986 2539 0 0,0 NOVIEMBRE 1471 977 2448 0 0,0 DICIEMBRE 1495 1009 2504 5 0,2 ENERO 1456 947 2403 4 0,2 FEBRERO 1567 1037 2604 4 0,2 ABRIL 1531 976 2507 6 0,2 JUNIO 1668 1091 2751 7 0,3 JUNIO 1660 1091 2751 7 0,3 AGOSTO 1649 1035 2684 6 0,2 SETIEMBRE 1598 1056 2664 3 0,1 OCTUBRE 1633 1113 2776 6 0,2 SETIEMBRE 1663 1111 2776 6 0,2 SETIEMBRE 1668 1121 2749 6 0,2 SETIEMBRE 1668 11121 2749 6 0,2 NOVIEMBRE 1669 1091 2751 6 0,2 SETIEMBRE 1669 1091 2751 6 0,2 SETIEMBRE 1668 1111 2776 6 0,2 AGOSTO 1649 1035 2684 6 0,2 SETIEMBRE 1668 1111 2776 6 0,2 AGOSTO 1649 1035 2684 6 0,2 SETIEMBRE 1668 1111 2776 6 0,2 AGOSTO 1649 1035 2684 6 0,2 SETIEMBRE 1668 1111 2776 6 0,2 AGOSTO 1649 1091 2751 7 0,3 JUNIO 1062 2684 111 0,4 FEBRERO 1667 11118 2775 6 0,2 AGOSTO 1649 1095 2684 1 0,4 OCTUBRE 1668 1119 2776 6 0,2 AGOSTO 1669 1091 2751 2 0,1 DICIEMBRE 1669 1091 2684 11 0,4 FEBRERO 1667 1118 2776 6 0,2 ABRIL 1668 1050 2716 4 0,1 JUNIO 1668 1050 2716 4 0,1 JUNIO 1608 951 2559 2 0,1 JUNIO 1608 951 2559 2 0,1 JUNIO 1608 951 2559 2 0,1 JUNIO 1608 951 2559 7 0,3 NOVIEMBRE 1691 1091 2599 7 0,3 FEBRERO 1590 1006 2665 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 MAYO 1566 1599 1006 2664 6 0,2 ENERO 1599 1006 2664 6 0,2 ABRIL 1664 1010 2664 6 0,2	ENERO	1777	1144	2921	6	0,2				
ABRIL 1559 1131 2690 6 0,2 MAYO 1620 1044 2664 4 0,2 JUNIO 1544 1045 2589 7 0,3 JULIO 1561 1063 2589 7 0,3 AGOSTO 1470 939 2409 5 0,2 SETIEMBRE 1497 1020 2517 0 0,0 OCTUBRE 1553 986 2539 0 0,0 NOVIEMBRE 1471 977 2448 0 0 0,0 DICIEMBRE 1495 1009 2504 5 0,2 ENERO 1567 1037 2604 4 0,2 MAYO 1660 1091 2751 7 0,3 JUNIO 1668 1571 997 2588 4 0 0,2 MAYO 1660 1091 2751 7 0,3 JUNIO 1062 1053 2115 5 0,2 JULIO 1618 1071 2699 9 0,3 AGOSTO 1649 1035 2684 6 0,2 SETIEMBRE 1598 1056 2654 3 0,1 OCTUBRE 1628 1121 2776 6 0,2 SETIEMBRE 1683 1113 2776 6 0,2 NOVIEMBRE 1683 1113 2776 6 0,2 ENERO 1594 1090 2684 11 0,4 PEBRERO 1660 1091 2751 2 0,1 JUNIO 1062 1053 2115 5 0,2 JUNIO 1618 1071 2699 9 0,3 AGOSTO 1649 1035 2684 6 0,2 SETIEMBRE 1598 1056 2654 3 0,1 OCTUBRE 1628 1121 2749 6 0,2 ENERO 1594 1090 2684 11 0,4 PEBRERO 1663 1113 2776 6 0,2 ABRIL 1683 1088 2771 6 0,2 AGOSTO 1690 1061 2751 2 0,1 JUNIO 1608 951 2559 2 0,1	FEBRERO	1762	1189	2951	9	0,3				
MAYO 1620 1044 2684 4 0,2 JUNIO 1544 1045 2588 7 0,3 JULIO 1561 1063 2624 8 0,3 AGOSTO 1470 939 2409 5 0,2 SETIEMBRE 1497 1020 2517 0 0,0 OCTUBRE 1553 986 2539 0 0,0,0 NOVIEMBRE 1471 977 2448 0 0 0,0 ENERO 1456 947 2403 4 0,2 FEBRERO 1567 1037 2604 4 0,2 ABRIL 1531 976 2507 6 0,2 JUNIO 1680 1091 2751 7 0,3 JUNIO 1682 1053 2115 5 0,2 JULIO 1618 1071 2689 9 0,3 AGOSTO 1649 1035 2684 6 0,2 SETIEMBRE 1598 1056 2654 3 0,1 DICIEMBRE 1690 1061 2751 2 0,1 DICIEMBRE 1693 1113 2776 6 0,2 NOVIEMBRE 1693 1113 2776 6 0,2 NOVIEMBRE 1690 1061 2751 2 0,1 DICIEMBRE 1690 1061 2751 3 0,3 DICIEMBRE 1690 1062 2668 3 0,1 DICIEMBRE 1690 1062 2668 3 0,1 DICIEMBRE 1690 1062 2668 3 0,1 DICIEMBRE 1690 1064 2664 6 0,2 ENERO 1580 1019 2699 7 0,3 ENERO 1580 1019 2699 7 0,3 PEBRERO 1697 1591 971 2562 3 0,1 DICIEMBRE 1694 1010 2664 6 0,2 MARZO 1697 958 2625 11 0,4 MARZO 1591 971 2562 3 0,	MARZO	1544	1074	2618	4	0,2				
JUNIO 1544 1045 2589 7 0.3 JULIO 1561 1063 2624 8 0.3 AGOSTO 1470 939 2409 5 0.2 SETIEMBRE 1497 1020 2517 0 0.0 OCTUBRE 1553 986 2539 0 0.0 NOVIEMBRE 1471 977 2448 0 0.0 DICIEMBRE 1495 1009 2504 5 0.2 ENERO 1456 947 2403 4 0.2 FEBRERO 1567 1037 2604 4 0.2 ARRIL 1531 976 2507 6 0.2 MAYO 1660 1091 2751 7 0.3 JUNIO 1062 1053 2115 5 0.2 JULIO 1618 1071 2689 9 0.3 AGOSTO 1649 1035 2684 6 0.2 SETIEMBRE 1598 1056 2654 3 0.1 OCTUBRE 1663 1113 2776 6 0.2 NOVIEMBRE 1690 1061 2751 2 0.1 DICIEMBRE 1683 1113 2776 6 0.2 NOVIEMBRE 1690 1061 2751 2 0.1 DICIEMBRE 1683 1113 2776 6 0.2 ARRIL 1594 1090 2684 11 0.4 FEBRERO 1667 1138 2776 6 0.2 AGOSTO 1649 1035 2684 6 0.2 SETIEMBRE 1690 1061 2751 2 0.1 DICIEMBRE 1683 1113 2776 6 0.2 ABRIL 1683 1088 2771 6 0.2 ABRIL 1684 1090 2664 7 0.3 NOVIEMBRE 1670 992 2668 3 0.1 AGOSTO 1719 985 2704 5 0.2 ENERO 1599 1006 2605 7 0.3 ABRIL 1667 958 2625 11 0.4 ABRIL 1667 958 2625 11 0.4 ABRIL 1667 958 2625 11 0.4 ABRIL 1668 6 0.2 ABRIL 1667 958 2625 11 0.4 ABRIL 1668 6 0.2 ABRIL 1668 6 0.2 ABRIL 1669 1090 2606 7 0.3	ABRIL	1559	1131	2690	6	0,2				
JULIO	MAYO	1620	1044	2664	4	0,2				
AGOSTO 1470 939 2409 5 0.2 SETIEMBRE 1497 1020 2517 0 0.0,0 OCTUBRE 1553 986 2539 0 0.0,0 NOVIEMBRE 1471 977 2448 0 0.0,0 DICIEMBRE 1495 1009 2504 5 0.2 **TOTAL	JUNIO	1544	1045	2589	7	0,3				
SETIEMBRE	JULIO	1561	1063	2624	8	0,3				
OCTUBRE 1553 986 2539 0 0,0 NOVIEMBRE 1471 977 2448 0 0,0 DICIEMBRE 1496 1009 2504 5 0,2 ENERO 1456 947 2403 4 0,2 FEBRERO 1567 1037 2604 4 0,2 MARZO 1571 997 2568 4 0,2 ABRIL 1531 976 2507 6 0,2 MAYO 1660 1091 2751 7 0,3 JUNIO 1062 1053 2115 5 0,2 JULIO 1618 1071 2689 9 0,3 AGOSTO 1649 1035 2684 6 0,2 SETIEMBRE 1598 1056 2654 3 0,1 OCTUBRE 1628 1121 2749 6 0,2 NOVIEMBRE 1690 1061	AGOSTO	1470	939	2409	5	0,2				
NOVIEMBRE 1471	SETIEMBRE	1497	1020	2517	0	0,0				
NOVIEMBRE 1471 977	OCTUBRE	1553	986	2539	0	*				
DICIEMBRE 1495 1009 2504 5 0,2	NOVIEMBRE	+	-			*				
ENERO					+	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
ENERO		1				-,-				
FEBRERO 1567 1037 2604 4 0,2 MARZO 1571 997 2568 4 0,2 ABRIL 1531 976 2507 6 0,2 MAYO 1660 1091 2751 7 0,3 JUNIO 1062 1053 2115 5 0,2 JULIO 1618 1071 2689 9 0,3 AGOSTO 1649 1035 2684 6 0,2 SETIEMBRE 1598 1056 2654 3 0,1 OCTUBRE 1628 1121 2749 6 0,2 NOVIEMBRE 1690 1061 2751 2 0,1 DICIEMBRE 1663 1113 2776 6 0,2 2005 ENERO 1594 1090 2684 11 0,4 FEBRERO 1607 1118 2725 6 0,2 MARZO 1630 </td <td>ENERO</td> <td>1456</td> <td>1</td> <td>2403</td> <td>4</td> <td>0.2</td>	ENERO	1456	1	2403	4	0.2				
ABRIL 1531 976 2507 6 0,2 MAYO 1660 1091 2751 7 0,3 JUNIO 1062 1053 2115 5 0,2 JULIO 1618 1071 2689 9 0,3 AGOSTO 1649 1035 2684 6 0,2 SETIEMBRE 1598 1056 2654 3 0,1 OCTUBRE 1628 1121 2749 6 0,2 NOVIEMBRE 1690 1061 2751 2 0,1 DICIEMBRE 1663 1113 2776 6 0,2 ENERO 1594 1090 2684 11 0,4 FEBRERO 1607 1118 2725 6 0,2 MARZO 1630 1028 2658 4 0,2 ABRIL 1683 1088 2771 6 0,2 MAYO 1666 1050 2716 4 0,1 JUNIO 1608 951 2559 2 0,1 JULIO 1679 1025 2704 10 0,4 AGOSTO 1719 985 2704 5 0,2 SETIEMBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1664 1050 2664 6 0,2 SETIEMBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1667 958 2665 11 0,4 ABRIL 1681 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1674 958 2665 7 0,3 FEBRERO 1590 1099 2664 6 0,2 SETIEMBRE 1676 992 2668 3 0,1 OCTUBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1690 1099 2599 7 0,3 FEBRERO 1590 1006 2664 6 0,2 MARZO 1591 971 2562 3 0,1 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MARZO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1591 971 2562 3 0,1						·				
MAYO 1660 1091 2751 7 0,3 JUNIO 1062 1053 2115 5 0,2 JULIO 1618 1071 2689 9 0,3 AGOSTO 1649 1035 2684 6 0,2 SETIEMBRE 1598 1056 2654 3 0,1 OCTUBRE 1628 1121 2749 6 0,2 NOVIEMBRE 1690 1061 2751 2 0,1 DICIEMBRE 1663 1113 2776 6 0,2 2005 ENERO 1594 1090 2684 11 0,4 FEBRERO 1607 1118 2725 6 0,2 MARZO 1630 1028 2658 4 0,2 ABRIL 1683 1088 2771 6 0,2 MAYO 1666 1050 2716 4 0,1 JUNIO			997	2568						
JUNIO 1062 1053 2115 5 0,2 JULIO 1618 1071 2689 9 0,3 AGOSTO 1649 1035 2684 6 0,2 SETIEMBRE 1598 1056 2654 3 0,1 OCTUBRE 1628 1121 2749 6 0,2 NOVIEMBRE 1690 1061 2751 2 0,1 DICIEMBRE 1663 1113 2776 6 0,2 2005 ENERO 1594 1090 2684 11 0,4 FEBRERO 1607 1118 2725 6 0,2 MARZO 1630 1028 2658 4 0,2 ABRIL 1683 1088 2771 6 0,2 MAYO 1666 1050 2716 4 0,1 JULIO 1679 1025 2704 10 0,4 AGOSTO										
JULIO		1				,				
AGOSTO 1649 1035 2684 6 0,2 SETIEMBRE 1598 1056 2654 3 0,1 OCTUBRE 1628 1121 2749 6 0,2 NOVIEMBRE 1690 1061 2751 2 0,1 DICIEMBRE 1663 1113 2776 6 0,2 **TOTAL CONTROLL C						<u> </u>				
SETIEMBRE 1598 1056 2654 3 0,1 OCTUBRE 1628 1121 2749 6 0,2 NOVIEMBRE 1690 1061 2751 2 0,1 DICIEMBRE 1663 1113 2776 6 0,2 2005 ENERO 1594 1090 2684 11 0,4 FEBRERO 1607 1118 2725 6 0,2 MARZO 1630 1028 2658 4 0,2 ABRIL 1683 1088 2771 6 0,2 MAYO 1666 1050 2716 4 0,1 JUNIO 1608 951 2559 2 0,1 JULIO 1679 1025 2704 10 0,4 AGOSTO 1719 985 2704 5 0,2 SETIEMBRE 1676 992 2668 3 0,1 OCT						*				
OCTUBRE 1628 1121 2749 6 0,2 NOVIEMBRE 1690 1061 2751 2 0,1 DICIEMBRE 1663 1113 2776 6 0,2 2005 ENERO 1594 1090 2684 11 0,4 FEBRERO 1607 1118 2725 6 0,2 MARZO 1630 1028 2658 4 0,2 ABRIL 1683 1088 2771 6 0,2 MAYO 1666 1050 2716 4 0,1 JUNIO 1608 951 2559 2 0,1 JULIO 1679 1025 2704 10 0,4 AGOSTO 1719 985 2704 5 0,2 SETIEMBRE 1676 992 2668 3 0,1 OCTUBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIE						*				
NOVIEMBRE 1690 1061 2751 2 0,1 DICIEMBRE 1663 1113 2776 6 0,2 ENERO 1594 1090 2684 11 0,4 FEBRERO 1607 1118 2725 6 0,2 MARZO 1630 1028 2658 4 0,2 ABRIL 1683 1088 2771 6 0,2 MAYO 1666 1050 2716 4 0,1 JUNIO 1608 951 2559 2 0,1 JULIO 1679 1025 2704 10 0,4 AGOSTO 1719 985 2704 5 0,2 SETIEMBRE 1676 992 2668 3 0,1 OCTUBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1719 927 2646 8 0,3 DICIEMBRE 1614 1050 <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>•</td>						•				
DICIEMBRE 1663 1113 2776 6 0,2		1628								
ENERO		1690	1061	2751		0,1				
ENERO 1594 1090 2684 11 0,4 FEBRERO 1607 1118 2725 6 0,2 MARZO 1630 1028 2658 4 0,2 ABRIL 1683 1088 2771 6 0,2 MAYO 1666 1050 2716 4 0,1 JUNIO 1608 951 2559 2 0,1 JULIO 1679 1025 2704 10 0,4 AGOSTO 1719 985 2704 5 0,2 SETIEMBRE 1676 992 2668 3 0,1 OCTUBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1719 927 2646 8 0,3 DICIEMBRE 1614 1050 2664 7 0,3 FEBRERO 1580 1019 2599 7 0,3 FEBRERO 1599 1006 2605 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2	DICIEMBRE	1663		2776	6	0,2				
FEBRERO 1607 1118 2725 6 0,2 MARZO 1630 1028 2658 4 0,2 ABRIL 1683 1088 2771 6 0,2 MAYO 1666 1050 2716 4 0,1 JUNIO 1608 951 2559 2 0,1 JULIO 1679 1025 2704 10 0,4 AGOSTO 1719 985 2704 5 0,2 SETIEMBRE 1676 992 2668 3 0,1 OCTUBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1719 927 2646 8 0,3 DICIEMBRE 1614 1050 2664 7 0,3 FEBRERO 1580 1019 2599 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2	ENEDO	1	2005		-	1				
MARZO 1630 1028 2658 4 0,2 ABRIL 1683 1088 2771 6 0,2 MAYO 1666 1050 2716 4 0,1 JUNIO 1608 951 2559 2 0,1 JULIO 1679 1025 2704 10 0,4 AGOSTO 1719 985 2704 5 0,2 SETIEMBRE 1676 992 2668 3 0,1 OCTUBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1719 927 2646 8 0,3 DICIEMBRE 1614 1050 2664 7 0,3 2006 ENERO 1580 1019 2599 7 0,3 FEBRERO 1599 1006 2605 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL <t< td=""><td></td><td>1594</td><td>1090</td><td>2684</td><td>11</td><td>0,4</td></t<>		1594	1090	2684	11	0,4				
ABRIL 1683 1088 2771 6 0,2 MAYO 1666 1050 2716 4 0,1 JUNIO 1608 951 2559 2 0,1 JULIO 1679 1025 2704 10 0,4 AGOSTO 1719 985 2704 5 0,2 SETIEMBRE 1676 992 2668 3 0,1 OCTUBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1719 927 2646 8 0,3 DICIEMBRE 1614 1050 2664 7 0,3 ENERO 1580 1019 2599 7 0,3 FEBRERO 1599 1006 2605 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2		1607	1118	2725	6	0,2				
MAYO 1666 1050 2716 4 0,1 JUNIO 1608 951 2559 2 0,1 JULIO 1679 1025 2704 10 0,4 AGOSTO 1719 985 2704 5 0,2 SETIEMBRE 1676 992 2668 3 0,1 OCTUBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1719 927 2646 8 0,3 DICIEMBRE 1614 1050 2664 7 0,3 ENERO 1580 1019 2599 7 0,3 FEBRERO 1599 1006 2605 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2						·				
JUNIO 1608 951 2559 2 0,1 JULIO 1679 1025 2704 10 0,4 AGOSTO 1719 985 2704 5 0,2 SETIEMBRE 1676 992 2668 3 0,1 OCTUBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1719 927 2646 8 0,3 DICIEMBRE 1614 1050 2664 7 0,3 2006 ENERO 1580 1019 2599 7 0,3 FEBRERO 1599 1006 2605 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2						1				
JULIO 1679 1025 2704 10 0,4 AGOSTO 1719 985 2704 5 0,2 SETIEMBRE 1676 992 2668 3 0,1 OCTUBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1719 927 2646 8 0,3 DICIEMBRE 1614 1050 2664 7 0,3 2006 ENERO 1580 1019 2599 7 0,3 FEBRERO 1599 1006 2605 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2						1				
AGOSTO 1719 985 2704 5 0,2 SETIEMBRE 1676 992 2668 3 0,1 OCTUBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1719 927 2646 8 0,3 DICIEMBRE 1614 1050 2664 7 0,3 ENERO 1580 1019 2599 7 0,3 FEBRERO 1599 1006 2605 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2						·				
SETIEMBRE 1676 992 2668 3 0,1 OCTUBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1719 927 2646 8 0,3 DICIEMBRE 1614 1050 2664 7 0,3 2006 ENERO 1580 1019 2599 7 0,3 FEBRERO 1599 1006 2605 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2		+				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
OCTUBRE 1673 1014 2687 7 0,3 NOVIEMBRE 1719 927 2646 8 0,3 DICIEMBRE 1614 1050 2664 7 0,3 2006 ENERO 1580 1019 2599 7 0,3 FEBRERO 1599 1006 2605 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
NOVIEMBRE 1719 927 2646 8 0,3 DICIEMBRE 1614 1050 2664 7 0,3 2006 ENERO 1580 1019 2599 7 0,3 FEBRERO 1599 1006 2605 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2										
2006 ENERO 1580 1019 2599 7 0,3 FEBRERO 1599 1006 2605 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2	NOVIEMBRE		927	2646						
ENERO 1580 1019 2599 7 0,3 FEBRERO 1599 1006 2605 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2	DICIEMBRE	1614	1050	2664	7	0,3				
FEBRERO 1599 1006 2605 7 0,3 MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2			2006			1				
MARZO 1667 958 2625 11 0,4 ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2	ENERO	1580	1019	2599	7	0,3				
ABRIL 1654 1010 2664 6 0,2 MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2	FEBRERO	1599	1006	2605	7	0,3				
MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2	MARZO	1667	958	2625	11	0,4				
MAYO 1591 971 2562 3 0,1 JUNIO 1756 985 2741 5 0,2	ABRIL	1654	1010	2664	6	0,2				
JUNIO 1756 985 2741 5 0,2	MAYO	1591	971	2562	3	0,1				
	JUNIO				İ					
	JULIO	1				,				



MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%				
AGOSTO	1640	1008	2648	1	0,0				
SETIEMBRE	1804	1063	2867	3	0,1				
OCTUBRE	1849	1183	3032	6	0,2				
NOVIEMBRE	1892	1135	3027	7	0,2				
DICIEMBRE	1839	1085	2924	2	0,1				
	2007								
ENERO	1056	717	1773	4	0,2				
FEBRERO	1053	725	1778	3	0,2				
MARZO	1209	692	1901	6	0,3				
ABRIL	1106	707	1813	3	0,2				
MAYO	1073	725	1798	2	0,1				
JUNIO	1134	732	1866	3	0,2				
JULIO	1146	710	1856	1	0,1				
AGOSTO	1152	640	1792	2	0,1				
SETIEMBRE	1132	640	1772	7	0,4				
OCTUBRE	1143	674	1817	8	0,4				
NOVIEMBRE	1156	615	1771	5	0,3				
DICIEMBRE	1165	688	1853	2	0,1				
	1100	2008	1000		0,1				
ENERO	1090	659	1749	2	0,1				
FEBRERO	1105	620	1725	6	0,3				
MARZO	1148	719	1867	3	0,2				
ABRIL	1138	707	1845	2	0,1				
MAYO	1122	639	1761	6	0,3				
JUNIO	1147	682	1829	4	0,2				
JULIO	1116	718	1834	1	0,1				
AGOSTO	1104	589	1693	7	0,4				
SETIEMBRE	1168	655	1823	5	0,3				
OCTUBRE	1118	706	1824	1	0,1				
NOVIEMBRE	1086	628	1714	3	0,2				
DICIEMBRE	1094	652	1746	11	0,6				
		2009			3,5				
ENERO	1070	643	1713	5	0,3				
FEBRERO	1104	669	1773	12	0,7				
MARZO	1123	670	1793	13	0,7				
ABRIL	1088	672	1760	11	0,6				
MAYO	1133	673	1806	11	0,6				
JUNIO	1094	656	1750	6	0,3				
JULIO	1130	654	1784	4	0,2				
AGOSTO	1112	624	1736	10	0,6				
SETIEMBRE	1024	640	1664	5	0,3				
OCTUBRE	1119	678	1797	5	0,3				
NOVIEMBRE	1117	726	1843	3	0,2				
DICIEMBRE	1129	652	1781	5	0,3				
ENEDO	1051	2010	1747	2	0.2				
ENERO	1051	696	1747	3	0,2				
FEBRERO	1009	729	1738	5	0,3				
MARZO	1117	680	1797	6	0,3				



MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
ABRIL	1023	701	1724	2	0,1
MAYO	1079	711	1790	10	0,6
JUNIO	1089	706	1795	6	0,3
JULIO	1039	728	1767	5	0,3
AGOSTO	1140	661	1801	4	0,2
SETIEMBRE	1062	698	1760	6	0,3
OCTUBRE	1080	681	1761	3	0,2
NOVIEMBRE	1099	688	1787	5	0,3
DICIEMBRE	1059	657	1716	6	0,3
	.	2011	,		Ţ
ENERO	1615	961	2576	8	0,3
FEBRERO	1640	1048	2688	6	0,2
MARZO	1698	1053	2751	18	0,7
ABRIL	1659	1054	2713	16	0,6
MAYO	1685	1026	2711	13	0,5
JUNIO	1712	1046	2758	9	0,3
JULIO	1650	1109	2759	12	0,4
		POR TRIMEST	RE MÓVIL		
	T	2002			1
ENE/FEB/MAR	5191	3395	8586	34	0,4
FEB/MAR/ABR	5535	3667	9202	44	0,5
MAR/ABR/MAY	5882	3898	9780	41	0,4
ABR/MAY/JUN	5556	3702	9258	38	0,4
MAY/JUN/JUL	5424	3554	8978	28	0,3
JUN/JUL/AGO	5155	3445	8600	35	0,4
JUL/AGO/SET	5106	3467	8573	34	0,4
AGO/SET/OCT	5124	3416	8540	39	0,5
SET/OCT/NOV	5101	3370	8471	31	0,4
OCT/NOV/DIC	5108	3338	8446	30	0,4
	T	2002 – 20	003		1
NOV-02/DIC/ENE-03	5178	3383	8561	22	0,3
DIC-02/ENE/FEB-03	5263	3478	8741	25	0,3
	T	2003	I		1
ENE/FEB/MAR	5083	3407	8490	19	0,2
FEB/MAR/ABR	4865	3394	8259	19	0,2
MAR/ABR/MAY	4723	3249	7972	14	0,2
ABR/MAY/JUN	4723	3220	7943	17	0,2
MAY/JUN/JUL	4725	3152	7877	19	0,2
JUN/JUL/AGO	4575	3047	7622	20	0,3
JUL/AGO/SET	4528	3022	7550	13	0,2
AGO/SET/OCT	4520	2945	7465	5	0,1
SET/OCT/NOV	4521	2983	7504	0	0,0
OCT/NOV/DIC	4519	2972	7491	5	0,1
	Т	2003 – 20			1
NOV-03/DIC/ENE-04	4422	2933	7355	9	0,1
DIC-03/ENE/FEB-04	4518	2993	7511	13	0,2
	<u> </u>	2004	<u> </u>	1	1
ENE/FEB/MAR	4594	2981	7575	12	0,2



MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
FEB/MAR/ABR	4669	3010	7679	14	0,2
MAR/ABR/MAY	4762	3064	7826	17	0,2
ABR/MAY/JUN	4853	3120	7373	18	0,2
MAY/JUN/JUL	4340	3215	7555	21	0,3
JUN/JUL/AGO	4329	3159	7488	20	0,3
JUL/AGO/SET	4865	3162	8027	18	0,2
AGO/SET/OCT	4875	3212	8087	15	0,2
SET/OCT/NOV	4916	3238	8154	11	0,1
OCT/NOV/DIC	4981	3295	8276	14	0,2
	T	2004 – 2	005	1	1
NOV/DIC04/ENE-05	4947	3264	8211	19	0,2
DIC-04/ENE/FEB-05	4864	3321	8185	23	0,3
	T	2005		1	1
ENE/FEB/MAR	4831	3236	8067	21	0,3
FEB/MAR/ABR	4920	3234	8154	16	0,2
MAR/ABR/MAY	4979	3166	8145	14	0,2
ABR/MAY/JUN	4957	3089	8046	12	0,1
MAY/JUN/JUL	4953	3026	7979	16	0,2
JUN/JUL/AGO	5006	2961	7967	17	0,2
JUL/AGO/SET	5074	3002	8076	18	0,2
AGO/SET/OCT	5068	2991	8059	15	0,2
SET/OCT/NOV	5068	2933	8001	18	0,2
OCT/NOV/DIC	5006	2991	7997	22	0,3
	T	2005 – 20	006		T
NOV/DIC05/ENE-06	4913	2996	7909	22	0,3
DIC-05/ENE/FEB-06	4793	3075	7868	21	0,3
	T	2006	T	1	1
ENE/FEB/MAR	4846	2983	7829	25	0,3
FEB/MAR/ABR	4920	2974	7894	24	0,3
MAR/ABR/MAY	4912	2939	7851	20	0,3
ABR/MAY/JUN	5001	2966	7967	14	0,2
MAY/JUN/JUL	5062	2968	8030	11	0,1
JUN/JUL/AGO	5111	3005	8116	9	0,1
JUL/AGO/SET	5159	3083	8242	7	0,1
AGO/SET/OCT	5272	3185	8457	10	0,1
SET/OCT/NOV	5323	3298	8621	14	0,2
OCT/NOV/DIC	5580	3403	8983	15	0,2
	<u> </u>	2006-20			1
NOV/DIC06/ENE-07	4787	2937	7724	13	0,2
DIC-06/ENE/FEB-07	3948	2527	6475	9	0,1
		2007			
ENE/FEB/MAR	3318	2134	5452	13	0,2
FEB/MAR/ABR	3368	2124	5492	12	0,2
MAR/ABR/MAY	3388	2124	5512	11	0,2
ABR/MAY/JUN	3313	2164	5477	8	0,1
MAY/JUN/JUL	3353	2167	5520	6	0,1
JUN/JUL/AGO	3432	2082	5514	6	0,1
JUL/AGO/SET	3430	1990	5420	10	0,2



MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
AGO/SET/OCT	3427	1954	5381	17	0,3
SET/OCT/NOV	3431	1929	5360	20	0,4
OCT/NOV/DIC	3464	1977	5441	15	0,3
		2007-20			1
NOV/DIC07/ENE-08	3411	1962	5373	9	0,2
DIC-07/ENE/FEB-08	3360	1967	5327	10	0,2
		2008			T
ENE/FEB/MAR	3343	1998	5341	11	0,2
FEB/MAR/ABR	3391	2046	5437	11	0,2
MAR/ABR/MAY	3408	2065	5473	11	0,2
ABR/MAY/JUN	3407	2028	5435	12	0,2
MAY/JUN/JUL	3385	2039	5424	11	0,2
JUN/JUL/AGO	3367	1989	5356	12	0,2
JUL/AGO/SET	3388	1962	5350	13	0,2
AGO/SET/OCT	3390	1950	5340	13	0,2
SET/OCT/NOV	3372	1989	5361	9	0,2
OCT/NOV/DIC	3298	1986 2008-20	5284	15	0,3
NOV/DIOCO/ENE CO	0050			10	0.4
NOV/DIC08/ENE-09	3250	1923	5173	19	0,4
DIC-08/ENE/FEB-09	3268	1964 2009	5232	28	0,5
	0007				0.0
ENE/FEB/MAR	3297	1982	5279	30	0,6
FEB/MAR/ABR	3315	2011	5326	36	0,7
MAR/ABR/MAY	3344	2015	5359	35	0,7
ABR/MAY/JUN MAY/JUN/JUL	3315 2227	2001 1329	5316 3556	28 17	0,5 0,5
JUN/JUL/AGO	3336	1934	5270	20	0,3
JUL/AGO/SET	3266	1918	5184	19	0,4
AGO/SET/OCT	3255	1942	5197	20	0,4
SET/OCT/NOV	3260	2044	5304	13	0,2
OCT/NOV/DIC	3365	2056	5421	13	0,2
COT/NO V/BIO	0000	2009-20		10	0,2
NOV/DIC09/ENE-10	3297	2074	5371	11	0,2
DIC-09/ENE/FEB-10	3189	2077	5266	13	0,2
2.0 00,2.12,1 22 10	0.00	2010			,, <u> </u>
ENE/FEB/MAR	3177	2105	5282	14	0,3
FEB/MAR/ABR	3149	2110	5259	13	0,2
MAR/ABR/MAY	3219	2092	5311	18	0,3
ABR/MAY/JUN	3191	2118	5309	18	0,3
MAY/JUN/JUL	3207	2145	5352	21	0,4
JUN/JUL/AGO	3268	2095	5363	15	0,3
JUL/AGO/SET	3241	2087	5328	15	0,3
AGO/SET/OCT	3282	2040	5322	13	0,2
SET/OCT/NOV	3241	2067	5308	14	0,3
OCT/NOV/DIC	3238	2026	5264	14	0,3
		2010-20			
NOV/DIC10/ENE-11	3773	2306	6079	19	0,3
DIC10/ENE/FEB11	4314	2666	6980	20	0,3



MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
		2011			
ENE/FEB/MAR	4953	3062	8015	32	0,4
FEB/MAR/ABR	4997	3155	8152	40	0,5
MAR/ABR/MAY	5042	3133	8175	47	0,6
ABR/MAY/JUN	5056	3126	8182	38	0,5
MAY/JUN/JUL	5047	3181	8228	34	0,4

3.18 RESULTADOS

- Banco de Datos: CD ROM
- Cuadros estadísticos: De Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.
- Página Web (MICRODATOS INEI)

